

## Acta de la Sesión Especial del día 1° de Julio de 2018

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 7:00 horas del día 1 de julio de 2018, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras, Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Dirigentes Estatales de algunos de ellos, invitados especiales a esta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Sesión Especial con motivo de la Jornada Electoral que iniciamos justamente a las 7 horas de ese 1° de julio del 2018, para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenos días, con su permiso. -----

**Consejero Presidente.** -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Noemí Berenice Luna Ayala. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

**Partido de la Revolución Democrática.** -----

Ing. Arturo Ortiz Méndez. -----

**Partido del Trabajo.** -----

Lic. Juan Antonio Montero González. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Susana Rodríguez Márquez. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----

Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----

**Partido NORENA.** -----

Profr. Fernando Arteaga Gaytán. -----

**Partido Encuentro Social.** -----

Dr. Nicolás Castañeda Tejeda. -----

**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** -----

Lic. José Manuel Pastrana Guzmán. -----

**Partido del Pueblo.** -----

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales

con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de diez (10) Representantes de los Partidos Políticos, quienes tienen derecho a voz, por lo tanto le informo Consejero Presidente que contamos con quórum legal para sesionar. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión válida para todos sus efectos legales, por favor Señor Secretario si es tan amable de dar cuenta a este Consejo General del proyecto de orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta a quienes integran este Consejo General que mediante sendos oficios recibidos en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, se acreditó como Representante del Partido Acción Nacional a su Dirigente la Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, el Ing. Arturo Ortiz Méndez, Dirigente y se acredita como Representante para esta sesión del Partido de la Revolución Democrática, al Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, Dirigente y acreditado para esta sesión del Partido Movimiento Ciudadano, así como al Dr. Nicolás Castañeda Tejeda, Dirigente y acreditado para esta sesión de Partido Encuentro Social, por lo que se requiere que se le rinda la protesta de ley correspondiente. -----

**El Consejero Presidente:** Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, Ing. Arturo Ortiz Méndez, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón y Dr. Nicolás Castañeda Tejeda, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representantes del Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Encuentro Social, respectivamente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?. -----

Contestan: "Sí, protesto". -----

"Si así no lo hicieren, la Nación y el Estado os lo demanden". -----

**El Consejero Presidente:** Continúe por favor Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración del proyecto de orden del día, a petición de la Presidencia de este Consejo daré lectura al proyecto de orden del día invirtiendo los punto cuatro y cinco del mismo del que fue circulado previamente, con la finalidad de que la intervención del Consejero Presidente sea antes de la de los partidos políticos, dejar después a quienes integran este Consejo General, sino tuvieran inconveniente así daré lectura y así se someterá a su consideración. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y Aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Declaración de Sesión Especial Permanente.-----

**Punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. -----

**Punto número cinco:** Intervención de los integrantes del Consejo General. --

**Punto número seis:** Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Antes de someterlo Consejero Presidente si me permite dar cuenta, mediante escrito recibido el día de la fecha, se acreditó

como Representante del Partido MORENA a su dirigente, Profr. Fernando Arteaga Gaytán, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo que se requiere que se rinda la protesta de ley correspondiente.-----

**El Consejero Presidente:** Profr. Fernando Arteaga Gaytán, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante del Partido MORENA ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?.-----

Contesta: “Sí, protesto”.-----

“Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden”.-----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo Consejero Presidente que son:-----  
**Siete votos a favor.**-----  
**Ninguno en contra.**-----

**El Consejero Presidente:** Como consecuencia de la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Especial, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto que corresponde-----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Declaración de Sesión Especial Permanente.-----

**El Consejero Presidente:** Si son tan amables nos ponemos de pie. De conformidad con los artículos 31 numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 7 numeral 1 fracción Décima tercera, y 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, este Consejo General se declara en Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral, Señor Secretario gracias, continúe con el desarrollo de la sesión.-----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente.-----

**El Consejero Presidente:** Señores, Señoras Dirigentes y Representantes de los Partidos Políticos, Señoras, Señores Consejeros Electorales, destacados invitados especiales que nos acompañan a esta sesión, ciudadanía de Zacatecas, ciudadanas y ciudadanos de Zacatecas sean todos respetuosamente convocados a participar en esta jornada cívica trascendental para la vida de la nación, hoy primero de julio del 2018, la república nos llama a ratificar nuestra vocación de vivir en paz, para no repetir los momentos cruentos de sangre y de dolor que vivimos en la conquista, en el nacimiento como país independiente, y en la tarea imaginativa de ir dibujando y construyendo la nación que queremos ser, luchamos por ese ideal de encontrar nuestro perfil como colectividad, a la vez que nos reivindicamos como ciudadanos del mundo, en buena hora que vivimos en un país, donde la libertad de pensamiento se ejerce, en especial para expresar sin mayores limitaciones lo que pensamos, por eso tiene sentido coexistir en paz, para vivir

y disfrutar un régimen de libertades, lejos estamos de ser un país en que sus habitantes pensemos del mismo modo lo que somos y lo que queremos ser, destacando que hemos reencontrado una gran vera para la nación en lo político electoral, verdadero disfrute en lustros recientes, cuando nos dimos cuenta que nuestro voto tenía el gran valor de propiciar la alternancia, para que unos ganaran en la competencia electoral, y para que otros aplazaran sus propósitos de conducir a la nación y a sus instituciones, tal vez el año dos mil haya sido el ícono de esta irrupción, de esa catarsis en la conciencia nacional, de un nuevo valor que le dimos a las elecciones, cuando hemos sido capaces de vincularlas a nuestro presente y a nuestro futuro, valor rescatado de los procesos electorales que en pasado reciente estuvo ausente, la presente elección habrá de quedar en la historia política del Estado, como aquella que inauguró el nuevo sistema electoral nacional con elecciones concurrentes y en casilla única, también quedará registrada como la elección que en Zacatecas contó con la participación de tres partidos políticos locales, que se conformaron entre los últimos comicios y el presente, una elección que como caso singular no dejó de resentir el clima de incertidumbre que genera la operación de los grupos delincuenciales, encontrando como respuesta una recia actitud ciudadana de no dejarse amedrentar por las circunstancias, habremos de coincidir los presentes, en que desde este espacio enviemos un mensaje de aliento a las familias de aquellas y aquellos, que con motivo de este proceso electoral perdieron la vida en otras entidades del país, con el firme propósito de que tales hechos no se vuelvan a repetir, advertimos en este proceso, que algunos sectores poco convenidos en otros comicios, de las bondades que nos ofrece la democracia electoral, ahora se han volcado a participar decididamente en las elecciones de sus autoridades, dando con su presencia mayor legitimidad a los poderes que surjan del presente proceso electoral, sea esta una respuesta más para aquellos que con sus actos vulneran cotidianamente la paz de las familias y la vigencia del estado de derecho, los meses y las semanas precedentes, han cumplido el ideal de innatos demócratas, que los asuntos públicos sean motivo de debate, ahí donde cada espacio público y en no pocos hogares mexicanos han sido testigos de intercambio de informaciones, diagnósticos y propósitos, diálogos que luego pudieran alcanzar tonos de debate entusiasmado, y a veces de discusión recia e interminable, en ocasiones frívola, carente de estrategia y de propuestas, las figuras públicas a modo de candidaturas y partidos fueron segmentadas para buscar acuciosamente antecedentes, comportamientos, propuestas políticas, y reciedumbre suficiente para llevarlas a cabo, más interesante aún, el tratar de avizorar cual será el destino que con cada cual nos pudiera esperar en su papel de Regidores, de Presidentes Municipales o Presidentas, de Congresistas o de Presidente de la República, qué hacer con la violencia propiciada por los grupos criminales para contenerla y erradicarla, cómo lograr la pronta superación de las severas desigualdades sociales que nos distinguen generando para todas y todos los mínimos de bienestar logrando una vida decente, cómo alcanzar un modelo educativo que no solo cumpla con las expectativas de cobertura total, poniendo a la par el acento en una calidad deseada, cuál debe ser la relación entre el segmento empresarial, el Estado y la sociedad, cómo lograr sin perder la esencia y fortaleza de nuestro sistema electoral, disminuir costos, financiamiento, agilidad en los procedimientos, confiabilidad y profesionalismo, así se fueron sumando otros tantos temas de relevancia, de nuestra relación con los Estados Unidos, Europa y el mundo, de las mejores maneras de acabar con la corrupción e impunidad que amenazantes corroen todo lo que tocan, del manejo más adecuado de nuestros recursos naturales, de la familia, de las personas de preferencia distinta, de la violencia en contra de las mujeres, y de tantos otros temas, unos por haberse tratado de manera insistente, otros tal vez a nivel de enunciado, trabajemos como hipótesis una venturosa que tiene visos de convertirse en realidad, el que estamos aprendiendo a discutir, a veces

trastabillamos es cierto, pero ya no podemos negar que los asunto públicos que antes dejábamos para que otras y otros los atendieran, hoy lo vamos haciendo nosotros, ya vamos en realidad construyendo ciudadanía, ya nos vamos apropiando de la decisión acerca de nuestro presente, intentando moldear nuestro futuro, cómo resolver el sentido de nuestro presente y construyendo el futuro que queremos, la democracia nos ofrece una ruta, llamando a todas la ciudadanía a que exprese libremente su decisión a través de su voto, para darle a la democracia el valor que debe tener su capacidad de conducirnos por la vía de paz, y como tránsito civilizado para que la sociedad mexicana alcance mayor bienestar para los suyos y mejor justicia social, este día unas y unos alcanzarán los votos necesarios para gobernar, para otras y otros los votos obtenidos no les habrán de resultar suficientes, pero en esa aparente operación democrática elemental se estará tutelando un valor trascendente para esta sociedad mexicana, el que se resuelvan por la vía pacífica y de modo civilizado nuestras grandes diferencias, es este el verdadero valor de la democracia, de una que es capaz de procesar en paz los desencuentros sociales, consecuencia de este apego consciente a la vida democrática, es que quien gana tendrá el derecho de gobernar, el resto, conquistado su derecho a configurar una oposición, que conservando su identidad, aceptando y/o reconociendo resultados, con el segmento de votantes simpatizantes y aspiraciones, le proyecte al próximo proceso o próximos procesos electorales, a la vez a quien le corresponda gobernar deberá en el plano ético y político respetar y atender a las minorías, tomemos en cuenta que en otras latitudes, otras sociedades han perdido la capacidad de procesar sus diferencias por vías civilizadas e institucionales, por el camino de la democracia, y que ellos hoy viven sumidas en agotadoras guerras por motivos de raza, religión, económicos y tantos otros, ahí donde la paz está ausente y la democracia se fugó por la ventana, por eso el llamado a defender la paz, y a reafirmar nuestra vocación democrática, esa es la tarea que hoy tiene esta generación de mexicanas y mexicanos, y que debe ser legado para las generaciones venideras, algunos datos de la presente elección local, casillas 2,509, votantes 1'162,459, boletas electorales 2'465,000, paquetes electorales 2,509, cargos a elegir 1,386 de los 18,311 en todo el país, distribuidos en lo local en los siguientes términos, 18 Diputados de Mayoría Relativa, 12 Diputados de Representación Proporcional, 58 Presidencias Municipales, 58 Sindicaturas, 320 Regidurías de mayoría, 227 Regidurías de Representación Proporcional, 32 Observadores Electorales acreditados en este Instituto, de los 31,437 en todo el país, algunos de ellos con presencia en Zacatecas, y también de 907 Observadores de 60 países del mundo que tendremos en todo el país, 23 debates se presentaron de candidatos en 16 Municipios y en 7 Distritos a las Presidencias y Diputaciones, 9,697 candidaturas provenientes de los 9 partidos políticos nacionales y dentro de ellos 2 coaliciones, 3 partidos políticos locales y 7 candidatos o candidaturas independientes, una cualidad más que tal vez haya de quedar como gran motivo de regocijo y distintivo político en Zacatecas, es la destacada participación de las mujeres zacatecanas en este proceso electoral, sean sustento de esta afirmación los siguientes datos, de un listado nominal de electores que como bien dijimos de 1'162,459 personas con derecho a ejercer su voto, el 48.53% son hombres, y el 51.47% son mujeres, por primera vez en la historia de Zacatecas en materia de candidaturas es mayor la participación de las mujeres, del total de candidaturas registradas que son 9,697, 4,860 son mujeres, y 4,837 hombres, soporte al proceso electoral son las y los llamados Capacitadores Electorales y Supervisores que también tienen función de asistencia electoral, de los cuales 209 son hombres y 443 son mujeres, Supervisores tenemos 35 hombres y 65 mujeres, órganos relevantes del proceso electoral local son nuestros Consejos Distritales y Municipales, mismos que para esta ocasión quedaron integrados por 162 hombres y 297 mujeres, de las cuales 33 son Presidentes y 43 son Presidentas, Consejeros

119 hombres y 185 mujeres, Secretarios de los Consejos 10 hombres y 66 mujeres, de este modo se alcanza una parte de un ideal en la lucha reivindicatoria de los derechos de la mujer en política, su participación igualitaria, y en equidad para votar y ser votada, así como en su participación en los órganos electorales, paso significativo en un largo andar para su mayor empoderamiento, enhorabuena para todas por este hecho relevante, antes de concluir, deseo destacar y agradecer la presencia en esta Sesión Especial de las siguientes personalidades, le voy a dar lectura en el orden que me las pasaron, disculpen sino vienen tal vez en el orden de la jerarquía que corresponde, Lic. Esaúl Castro Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, Delegado Nacional de Movimiento Ciudadano en Zacatecas, Lic. Luis Fernando Castañeda Ibarra, Presidente del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Zacatecas, Dr. José Francisco Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, Ing. Arturo Ortíz Méndez, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Susana Rodríguez Márquez, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Don Joel Guerrero Juárez, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Zacatecas, Dr. Nicolás Castañeda Tejeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Social, Profr. Fernando Arteaga Gaytán, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político MORENA, Lic. Jaime Francisco Flores Medina, Secretario del Consejo de Seguridad Pública, Mtro. Juan Francisco Valerio Quintero, Ex Presidente de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Ing. Ismael Camberos Hernández, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Magistrado Edgar López Pérez, Magistrado del Poder Judicial, Ex Consejero de esta Institución y Ex Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, Mtro. José Antonio Rincón González, Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, Mtra. Hilda Lorena Anaya Álvarez, Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, Mtra. Norma Angélica Contreras Magadán, Magistrada del Tribunal de Justicia Electoral, Mtro. Juan de Jesús Alvarado Sánchez, Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral, Ing. Javier Valadez Becerra, Coordinador Estatal del Partido del Pueblo, Lic. Joel Arce Pantoja, Secretario del Comité Directivo del Partido Acción Nacional, Lic. Rosa Linda Álvarez Mercado, Fiscal Especializada en Atención de Delitos Electorales, Dr. Ignacio Valenzuela Valenzuela, Lic. Edgar Salvador Rivera Cornejo, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Movimiento Dignidad, y destacamos de manera importante la presencia de la Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, en Representación del Gobierno del Estado, bienvenida y muchas gracias, Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, todo el personal de esta Institución, nos sumamos al llamado para que con gran vigor participemos en esta gran jornada cívica, contamos en esta Sesión Especial del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, con testigos ciudadanas y ciudadanos, que con su presencia ratifican el valor que para esta entidad tiene el presente proceso electoral, a todos aquellos que omití, que no me alcanzaron a pasar, gracias por su asistencia, y a todos ustedes y a toda la ciudadanía zacatecana les decimos, todos este primero de julio vamos a votar, por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta que mediante escrito recibido el día de la fecha, signado por el Lic. Edgar Salvador Rivera Cornejo, se acreditó en su calidad de Dirigente a él mismo como Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo que

requiere que se rinda la protesta de ley correspondiente. -----

**El Consejero Presidente:** Lic. Edgar Salvador Rivera Cornejo, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

**El Consejero Presidente:** También deseo destacar y agradecer la presencia en este evento, para el acompañamiento, coordinación y seguimiento del proceso, del Ing. Raúl Cañizo Arriaga, Técnico de la Dirección de la Unidad de Vinculación del Instituto Nacional Electoral, continúe por favor Señor Secretario. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cinco:** Intervención de los integrantes del Consejo General. -----

**El Consejero Presidente:** Procedemos a conceder el uso de la palabra en el orden de registro de los partidos, en primer término a la Lic. Noemí Berenice Luna Ayala, Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional, Lic. Berenice Luna Ayala, quien expresa:** Muchas gracias, con su permiso Señor Presidente, Mtro. José Virgilio, saludo con muchísimo respeto a las Señoras y Señores Consejeros del Instituto Electoral, asimismo a los invitados especiales, a la Secretaria General de Gobierno, a los Secretarios de Estado, los Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral, como el resto de los invitados, a los medios de comunicación y a través de ellos a los zacatecanos que están siguiendo esta sesión, sin lugar a dudas, estamos viviendo el proceso electoral más complejo y más importante de los últimos tiempos, lo que está en juego no es cosa menor, no es solo la elección de quienes serán las próximas autoridades por seis o tres años, también está en juego el futuro del país y del Estado, pero algo mucho mayor, la credibilidad de las instituciones y de la propia democracia mexicana, si bien es cierto que ha habido avances muy significativos en el andamiaje de la construcción de una verdadera democracia, también es cierto que la percepción ciudadana pone en duda la credibilidad de las propias instituciones, y pone en duda todo lo que huele a política en el país, esta elección lamentablemente se llevó a cabo en un contexto muy complejo, marcado por una crisis de seguridad que ya rebasó cualquier límite, en una era donde la sobre información pone en duda la veracidad de las noticias, y los ciudadanos están expuestos a una ola de mentiras, también se llevó a cabo en un clima de intolerancia y de poco valor a la ideología y al respeto del otro, es por eso importante que los próximos minutos y hasta las seis de la tarde, en la que miles de ciudadanos de nuestro Estado y en todo el país, estarán en la posibilidad de emitir su voto para decidir quién conducirá el rumbo de la nación, la conformación del Congreso de la Unión, los integrantes de la Legislatura Estatal y de los 58 Ayuntamientos de nuestra entidad, se vigile que realmente sea el voto de los

ciudadanos lo que cuente, en unos minutos más también miles de ciudadanos que fueron sorteados para ser funcionarios de casilla, estarán listos para recibir a los votantes y contar sus votos, se trata de poner en práctica una vez más el esfuerzo cívico más importante que se realiza en nuestro país y en nuestro Estado, ahora mediante una elección concurrente, en la cual veremos el reflejo del trabajo conjunto realizado tanto por el IEEZ como por el INE, los militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional y de la Coalición Por Zacatecas al Frente, en unos minutos cuidarán se respete el voto y no haya irregularidades en las 2,509 casilla a instalarse en este Estado, estos fungirán como representantes generales y de casilla, y por ninguna circunstancia renunciarán a su encomienda, porque son representantes convencidos de cuidar los votos del PAN, del PRD, de Movimiento Ciudadano y de la Coalición Por Zacatecas al Frente, el Partido Acción Nacional pretende que la jornada electoral del día de hoy se desarrolle con transparencia y sin contratiempos, para lo cual disponemos de un ejército electoral bien capacitado para cuidar las casillas y así evitar se presenten anomalías, Acción Nacional hace un llamado para que la ciudadanía salga a votar con libertad, que salga a votar con decisión, que sea la ciudadanía la que decida el rumbo de nuestro país de nuestro querido Zacatecas, en esta elección concurrente, inédita en nuestro país y en nuestro Estado, el Partido Acción Nacional hace un llamado muy respetuoso al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, al Instituto Nacional Electoral, y al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas a que den certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, pero sobre todo máxima publicidad en estos comicios, estamos seguros de que con ello los resultados electorales serán la expresión genuina de la voluntad ciudadana, concluyo esta participación reafirmando que el Partido Acción Nacional que me honro en representar, le sigue apostando al fortalecimiento de las instituciones, creemos en las elecciones democráticas, por una patria ordenada y generosa y más digna para todos, es cuando Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Licenciada Noemí Berenice Luna Ayala, Dirigente Estatal del Partido Acción Nacional, se concede el uso de la palabra enseguida al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa:** Con su permiso estimado Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, Señores Representantes de los Partidos Políticos de nuestra entidad, con su permiso, muy estimada Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez, Secretaria General de Gobierno, muy apreciable Dr. Francisco Murillo Ruiseco, Fiscal General, estimadísimo Don Joel Guerrero Juárez, Delegado de la Secretaría de Gobernación, Señores invitados especiales, estimados Magistrados, muy apreciables medios de comunicación, con su anuencia y con la venia de todos ustedes, el Partido Revolucionario Institucional al que honrosamente represento, es una fuerza política nacional, que con presencia en todo el territorio de la república, históricamente forjador y defensor del estado de derecho y de las instituciones, reconocemos nuestras raíces en la consolidación de la república liberal, laica y federalista, en la lucha por la soberanía nacional y la independencia de México, somos un partido que en las últimas décadas recobró lo mejor de la tradición política del país, para favorecer la unidad nacional, el federalismo, el sistema de partidos, el estado social, la democracia representativa y la paz, como primera condición de los quehaceres de una sociedad organizada, es de esta manera que estamos a favor de un estado que propicie la democracia representativa y participativa, que asegure el fortalecimiento de la representación popular y la participación ciudadana en la toma de decisiones de la vida pública para avanzar



permanentemente en el pleno cumplimiento de los derechos sociales, por lo que nos pronunciamos por un estado que reconozca el mandato de las mayorías, pero al mismo tiempo sea incluyente y respetuoso de las minorías, nuestros gobernantes de extracción priista, han y seguirán trabajando en pro del fortalecimiento de las instituciones, del respeto a la democracia, y de la solución eficaz de las demandas sociales, han sido respetuosos de todas las expresiones políticas, y en particular de la autonomía del órgano electoral ante el que me conduzco, mi partido reconoce públicamente al órgano electoral, quien desde el inicio del proceso electoral ordinario ha cumplido con lo mandado por el artículo 41 fracción V de la Constitución General, garantizando a favor de los ciudadanos zacatecanos, partidos políticos, coaliciones, candidaturas independientes, y todos los que intervenimos en él, la aplicación de los principio rectores del debido proceso electoral, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, reconocemos a los integrantes de este órgano electoral, y a todos y cada uno de los que van a conformar las casillas de nuestro proceso, que han dado un trato equitativo a todos los actores políticos, atendiendo todas las etapas del proceso con responsabilidad y compromiso, desde quienes conforman los órganos de dirección del mismo, hasta quienes son parte del equipo administrativo nos han dado respetuosa, oportuna atención sin distinción de ningún tipo, de igual forma mi partido el Revolucionario Institucional, ha participado en este proceso electoral histórico por la magnitud de la elección concurrente, con una actitud seria, garante de la legalidad, y luchando por la consolidación de la democracia a que todos los zacatecanos aspiramos, acreditamos en tiempo y en forma a nuestros representantes ante los órganos electorales, presentamos nuestra plataforma política, inscribimos puntualmente a nuestros candidatos a diversos cargos de elección popular, y le pese a quien le pese, cumplimos durante del desarrollo del proceso electoral concurrente con lo mandado por la ley general y local en la materia, asimismo, fuimos respetuosos de la veda electoral, pues estamos seguros de que nada ni nadie debe estar por encima de la norma, desde este momento exhorto a todos los integrantes de este honorable Consejo, a que honremos a las instituciones democráticas construidas por los mexicanos, porque cuando en lugar de hacer propuestas se descalifica y se calumnia, se vulgariza la política, la cual debe ser de altura, no hay que pensar en el poder, sino en servir a la gente, porque en mi partido estamos absolutamente convencidos de que habiendo aprendido de las elecciones del pasado, sabemos que erradicar ya no sirve, debemos mantener lo bueno e innovarlo, para estar siempre en sintonía con la sociedad, la política debe ser de altura, no hay que pensar en el poder, sino en servir vigorosamente a los zacatecanos, invito a todos y cada uno de las integrantes de este Consejo, a que respetemos el marco jurídico que norma esta elección, y sobre todo, a que veneremos la voluntad popular acatando los resultados del proceso electoral, porque respetarlos es respetar la voluntad de los mexicanos y por ende de los zacatecanos, claro está, que ante situaciones de irregularidad haremos valer el estado de derecho en nuestro país y en nuestra entidad, concluyo mi intervención reconociendo también el trabajo de mis compañeros representantes, quienes a través del diálogo amplio, firme y decidido, y la discusión propositiva, hemos construido acuerdos en pro de nuestro entorno, en pro de nuestra sociedad, el gran reclamo de México y de Zacatecas es la democracia, el estado quiere ejercerla a cabalidad, Zacatecas exige, nosotros responderemos, democracia y justicia social, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, corresponde ahora el uso de la voz al Representante del Partido de la Revolución Democrática, a su Dirigente, Ing.

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortiz Méndez, quien expresa:**

Gracias, buen día, con el permiso del Consejo, el día de hoy acudimos a este importante evento, con la misión de reconocer y desde luego establecer como refrendo de nuestro compromiso, con la vida democrática, a la que hemos estado atendiendo a lo largo de nuestra vida, y desde luego en el periodo que corresponde al actual proceso electoral, todo lo hemos hecho en la búsqueda de la transformación de nuestro país, hemos estado participando convencidos de que es necesario trabajar hasta consolidar la transformación del régimen político que hoy domina en nuestro país, en ese orden hemos estado trabajando para el fortalecimiento del sistema democrático, toda vez que consideramos que nuestra democracia aún es inmadura, desde luego por la debilidad de algunas de las instituciones y por el propio desarrollo, que un proceso como lo es la vida democrática exigen, nos preocupa de este proceso en particular la inequidad, no hemos logrado hacer a un lado las tentaciones de gobernantes de todos los signos políticos, no hemos logrado hacer a un lado, ubicar en su lugar en su justa dimensión, la tentación autoritaria de quienes gobiernan y haciendo uso de recursos públicos imponen el sello de inequidad que hoy todos los mexicanos desearíamos que ya no existiera, nos preocupa la debilidad de algunos órganos por las actitudes oficiosas de algunos de los integrantes, para el futuro en nuestro partido a nivel nacional y a nivel local, o séase para mañana, nos interesa y trabajamos para que el resultado del día de hoy derive en la elección de un nuevo Presidente de la República, de un Congreso de la Unión, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, de Gobernadores en los Estados en los que hoy se está realizando la votación para elegir gobernantes, los Presidentes Municipales y las Legislaturas Locales, puedan ser presumidas como nuevos gobernantes, como nuevos representantes populares con legitimidad, con dos bases fundamentales, primero, el porcentaje de participación de ciudadanos y ciudadanas, de mujeres y hombres con respecto a las listas nominales, la legitimidad entendida como el resultado de la efectividad que los candidatos que hubiesen sido ganadores o que resulten ganadores de la jornada del día de hoy, sean candidatos y candidatas que hayan obtenido la mayoría de votos, de la mayoría de los inscritos en la lista nominal, es decir, en tanto no se logre la reforma política, que nos dé la posibilidad de eventos como el de la segunda vuelta electoral, entonces estaremos eligiendo gobernantes que en el mejor de los casos serán electos por el 24 o el 25% de los electores inscritos en las listas nominales, y al fin y al cabo el 24 y el 25% de quien resulte ganador en cualquiera de las contiendas, será un Presidente, un Gobernador, un Diputado o Presidente Municipal, o Regidor incluso, con el respaldo de solo la minoría más importante, 24, 25%, en algunos de los casos como fue el evento anterior aquí en Zacatecas, en donde el Gobierno local, el Gobierno Municipal apenas es electo por 14 ciudadanos de cada 100 inscritos en la lista nominal en la ciudad capital, a nosotros nos preocupa ese detalle, es importante, es fundamental para el desarrollo de la democracia, porque a final de cuentas quien resulte triunfador en estos comicios será el Presidente de los mexicanos, el Gobernador del Estado de que se trate, el Diputado del distrito de que se trate, y el Presidente Municipal de cada una de las localidades, sino logramos transformar el sistema político, sino logramos la reforma política, entonces seguiremos eligiendo a gobernantes con poca legitimidad, muchas felicidades a todos, esperamos también para el futuro que es mañana, fuerza suficiente de todos los actores para la reconciliación nacional, esperamos para el día de mañana acciones con altura de miras, para que juntos podamos influir cada quien desde su dimensión, en la conducción exitosa de nuestra

nación para el desarrollo y el progreso de México, muchas gracias. - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ing. Arturo Ortiz Méndez, le corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Mtro. Juan Antonio Montero González. - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Mtro. Juan Antonio Montero González, quien expresa:**

Gracias Señor Presidente, gracias a todos los presentes, hay hombres que luchan un día y son buenos, hay hombres que luchan un año y son mejores, hay hombres que luchan siempre, pero hay hombres que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles, Bertolt Brecht, dedicado para todos los candidatos y candidatas de los partidos políticos y también candidatos independientes que perdieron la vida este proceso electoral por sus ideales, este primero de julio nuestro país vive, y está presenciando una nueva etapa en la renovación de los poderes federales y estatales, con excepción del Ejecutivo Local, vivimos en todo momento, y en particular en el Estado de Zacatecas el inicio de otra etapa histórica en el ámbito político electoral, es decir, la culminación del proceso electoral que es la jornada electoral, fase sustantiva y esencial donde los electores decidirán quienes serán sus nuevos gobernantes y a sus nuevos integrantes del Poder Legislativo federal y estatal, y ya que en todos los espacios se debate la democracia y la representación popular, componentes en que se entrelazan y se exigen recíprocamente, además de los sistemas electorales y políticos, y en el papel que ellos desempeñan los partidos políticos, y ahora los candidatos independientes, aunando al concepto de valor que debemos tener las contiendas electorales, además que los integrantes de este Consejo General, y en particular los Consejeros Electorales, y por otra parte los encargados de la impartición de la justicia electoral, es decir, los Tribunales en la materia, perfeccionen nuestro sistema político, debiendo resaltar que los viejos pero siempre vigentes pensamientos de igualdad, justicia, libertad y democracia, se transformen en una realidad cotidiana y todo esto se refleje en la creación de normas jurídicas justas, que contribuyan a la certidumbre y legalidad a favor de la sociedad mexicana, y especialmente a la zacatecana, así como los representantes de los ayuntamientos, que su único fin sea el de gobernar a favor y para el bien común, nunca para su bien particular o privado, donde muchos funcionarios y servidores públicos corruptos, dejan a un lado su objetivo de gobernar y se dedican a saquear las arcas del erario público, por lo que el Partido del Trabajo se mantiene firme en su posición de continuar luchando por alcanzar y tener una sociedad más justa y democrática, bajo la premisa de que nadie por encima de la ley, siempre bajo el imperio del derecho, y dejar esencialmente el poder que resida en el pueblo y para el pueblo, premisas que muchos han echado al vacío, y aunque digan que sus raíces surgen de una visión de izquierda, se les han olvidado, sin embargo, con ese olvido coadyuvan consciente o inconsciente a que otros, los de derecha, pretendan llegar a ocupar los poderes ejecutivos y legislativos tanto federal como local, y la conformación de ayuntamiento, creando leyes que solo benefician a los suyos, y quitándole la oportunidad a quienes menos tienen, y que sus gobiernos federales y municipales, en donde su programa de gobierno sea tan solo discursos vacíos y demagógicos, pero hechos carentes de toda visión política, por mucho amor que le tengan a nuestro país, y especialmente a Zacatecas, dejan en un total abandono a sus representados, por eso que a nadie nos extrañe que en la actualidad sigamos teniendo un órgano legislativo que solo es un obstáculo para el desarrollo de la democracia, ya que en vez de tener un acercamiento de sus representados, solo son el apéndice del Poder Ejecutivo, sin libertad alguna a merced de lo que les ordene, como sino fueren seres pensantes y solo son arlequines de

sus líderes que desvirtúan con su proceder el quehacer político, por tanto, los partidos políticos tanto nacionales como locales, así como los candidatos independientes, no pueden, ni deben ser sucursales de distribución a candidatos a diputados ni gobernantes, emanados de parentesco, sino que estos deben ser encaminados al desarrollo de bien común, que se preocupen exclusivamente del pueblo, motivo por el cual compañeras y compañeros presentes, aprovechamos este momento histórico que nos corresponde realizar, que representamos dignamente nuestras funciones, por lo que este quehacer político forma parte los partidos políticos, los candidatos independientes y las coaliciones, los Consejeros Electorales, así como todo ese enorme ejército del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y del Instituto Nacional Electoral, así como la participación eficaz y eficiencia de los medios de comunicación, que de manera imparcial informan veraz y oportunamente, y en el elemento sustantivo que son los electores, a quien va destinada nuestra propuesta de gobierno legislativa, y los invito que de ninguna manera se dejen coaccionar en el momento de emitir su sufragio, que sea este el carácter que guarda la ley, universal, libre y secreto, su voluntad no vale una dispensa, un bulto de cemento como están acostumbrados a otorgar los que actualmente ostentan el poder, y esa práctica desleal y corrupta de querer comparar sus conciencias, le hacemos un llamado a todos los zacatecanos que su voto no tiene precio, y es el más alto valor de la democracia, que no se canjea a cambio de nada, voten por quien más les convenza, con su propuesta de gobierno y su propuesta legislativa, es cuanto Señor Presidente. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido del Trabajo, corresponde ahora el uso de la palabra a la Lic. Susana Rodríguez Márquez, Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista de México, -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Susana Rodríguez Márquez, quien expresa:** Muchas gracias Señor Presidente, Consejeros y Consejeras, a todos amigos y amigas buenos días, hoy nuestro país y quienes en el extranjero sienten y viven México, vamos a una jornada electoral que nos convoca a todos a participar y decidir con nuestro voto el rumbo político, económico y social de México, vamos a decidir el futuro de nuestros hijos y de la consolidación de las instituciones que nos han dado educación, salud y oportunidad de desarrollo, todos somos México, y hoy en el proceso electoral más competido de la historia reciente de México, demostraremos que en la unidad y en la concordia es posible superar rezagos y anacronismos que permanecen, trabajamos para conservar un país que lucha en contra de la adversidad, y se empeña porque la tranquilidad en las familias sea la normalidad de un Estado cuyas mujeres y hombres tienen el legítimo derecho de asumir sus propias responsabilidades, ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, avanzamos en la construcción de una ciudadanía que participa, que exige, que se involucra en la toma de decisiones, no más el individualismo, el caudillismo y la polarización que lleva al encono social, el Partido Verde Ecologista de México ha demostrado que con voluntad, conocimiento e inteligencia es posible acceder a niveles de desarrollo superiores, incluyentes, plural, democrático y de respeto al que piensa y decide diferente, nuestra convocatoria es acudir a votar en paz, sin violencia y sin confrontación, la reflexión personal, la responsabilidad individual, el razonamiento y la inteligencia, se concentrarán en el instante en que frente a una boleta electoral decidamos por propuestas serias, responsables y de larga visión, decidamos por la experiencia, la capacidad, el conocimiento y los resultados, dejemos que la realidad diluya el espejismo de las soluciones instantáneas, por el contrario, vayamos por las propuestas serias, documentadas y de la mano de los ciudadanos, México será otro a partir de

hoy, porque los ciudadanos al acudir a las urnas daremos un paso hacia la democratización del país, demostremos civilidad, respeto y tolerancia, prestigiemos nuestro sistema político electoral, y demos los pasos necesarios para empoderar a la ciudadanía en este y en todos los órganos de decisión gubernamental, llegamos al punto culmen de un proceso electoral, los ciudadanos nos otorgarán la confianza para que el compromiso de campaña se materialice en decisiones y acciones compartidas, pero es de los ciudadanos la conducción del proceso, porque en cada casilla los funcionarios son ciudadanos, vecinos nuestros, los que instalan, reciben a los votantes, llevan a cabo el cómputo y proceden a la entrega de los paquetes electorales, por eso nuestro reconocimiento a su esfuerzo, dedicación a la capacitación y responsabilidad ciudadana, porque su trabajo es una real lección de civismo que fortalece la ciudadanización de los órganos electorales, por supuesto por igual reconocimiento al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y a las distintas instancias distritales y municipales, Señoras y Señores, los ciudadanos nos otorgarán la confianza para avanzar en la solución de demandas y requerimientos de mujeres y hombres que cada día trabajan para transformar a un Zacatecas que no se resigna a la pobreza, a la marginación y que no acepta la inseguridad como forma de vida, trabajamos cada día de nuestras campañas políticas para persuadirlos todos, de que la civilidad, la armonía, la paz y la legalidad son los valores que como sociedad tenemos como patrimonio democrático, hemos insistido y lo hemos demostrado, en que la competencia electoral sea honesta, limpia y respetuosa, en el Partido Verde más que descalificar a nuestros adversarios y recurrir a estrategias diferentes a la propuesta, nuestras candidatas y candidatos planearon alternativas de solución de manera corresponsable con los ciudadanos, la jornada electoral nos dará un resultado, el cual nos permitirá como partido, consolidar los resultados positivos hasta ahora logrados en el ejercicio gubernamental, mujeres y hombres, jóvenes, obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, profesionistas, todos tenemos una cita, acudamos a cumplir con un derecho y una obligación ciudadana, demos ejemplo de civilidad política de respeto y tolerancia a la diversidad ideológica, respaldemos a los funcionarios de cada una de las casillas receptoras de sufragios, respetemos la ley y exijamos que todos la cumplamos, porque siempre dentro de la ley el avance ciudadano será real, es cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Licenciada Susana Rodríguez Márquez, Dirigente Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Zacatecas, corresponde ahora el uso de la palabra al Dirigente o Representante en el Estado del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón, quien expresa:** Muchas gracias Licenciado, buenos días a mis compañeros Dirigentes y Representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales, medios de comunicación y a los zacatecanos todos, llegamos al día en que los ciudadanos determinemos con nuestro voto qué país queremos, en un proceso electoral que ha dejado lecciones sobre las que debemos de reflexionar para lograr consolidar el sistema democrático y las instituciones del estado mexicano, el cambio generacional que vivimos, nos ha demostrado que las cosas pueden hacerse de una forma diferente y solo las podemos aprender en el camino, esperamos una mayor participación de la sociedad, pero también esperamos que en las decisiones de este primero de julio se exprese la visión y las preocupaciones de la juventud, que representa una cuarta parte de la población mexicana, ante ello es necesario que los partidos políticos a quienes representamos, nuestros candidatos y las instituciones

electorales, garanticemos que en la elección se respeten las leyes y la libre decisión de los mexicanos, nos encontramos en una coyuntura, donde la política nos permite construir un mejor país, la participación ciudadana está garantizada más allá de los procesos de votación, que el ciudadano nos diga cómo quiere que sea su comunidad, su ciudad, su Estado, y su país, y que estas propuestas se materialicen, a los largo de estas décadas, la desconfianza ciudadana ha llegado a las instituciones del estado mexicano, a los partidos políticos y las instituciones electorales, esto preocupa, porque somos los principales responsables de la vida política del país, particularmente el Poder Ejecutivo que sigue cediendo a la tentación de utilizar los recursos públicos a su disposición para tratar de influir en la voluntad ciudadana, hoy debe garantizarse el ejercicio del poder ciudadano en las decisiones que le preocupan cada día a los mexicanos, en lo presupuestal y en lo social, este es uno de los retos pendientes, y esperamos pueda ser una realidad en corto plazo, en el centro de las decisiones sobre políticas públicas debe estar el ciudadano, sobre todo que la violencia se ha convertido en un problema estructural y donde parece que no basta con medidas policiales, hace falta un acuerdo social y un plan integral en el que el Estado y la sociedad participemos, y con ello se restablezca la confianza entre los ciudadanos hacia sus autoridades, los partidos y candidatos debemos evitar hacer trampa, pues solo con ello disminuirá la injerencia de las instituciones electorales, tanto de los institutos como de los tribunales, su intervención aunque necesaria en estas circunstancias, resulta asfixiante y deja menos espacio para la actividad política y la difusión de propuestas, necesitamos reducir el gasto público para los partidos y para las instituciones electorales, buscando la mayor eficiencia de dichos recursos, la sociedad debe mantenerse vigilante del trabajo que realizan los legisladores y gobernantes, además se deben generar mecanismos de participación ciudadano en la toma de decisiones y el seguimiento de su implementación, la presencia de organizaciones de la sociedad civil ha contribuido en la formación de leyes o para revertir medidas que resultan contrarias al interés de la población, de acuerdo con Clemente Castañeda en el momento en que concluya esta elección este primero de julio, tendrá que realizarse una reforma electoral para mejorar la calidad del debate público, esto no se hará con más tiempo de campaña ni con más spots, ni con más dinero, sino transitando hacia debates de calidad, mayor exposición y verificación de propuestas, que las autoridades electorales y las instancias de la sociedad civil promuevan la discusión pública e incluyente, seguramente vendrá un cambio en la estructura de las relaciones políticas mediante una profunda responsabilidad y una visión de estado de todos los participantes, tanto de los que ganen como de los que pierdan, porque en una democracia nadie gana todo el poder y nadie lo pierde todo, en sesenta años México ha avanzado más en el sentido de la democracia que en el resto de su historia, felicidades a los mexicanos por los avances logrados, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Dirigente en el Estado del Partido Movimiento Ciudadano, Dr. Manuel Felipe Álvarez Calderón. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Profr. Fernando Arteaga Gaytán, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, integrantes del Consejo General, compañeros Presidentes y Representantes de Partidos, medios de comunicación, invitados especiales, pueblo en general, no hay duda, soplan vientos de cambio, de cambio verdadero, el día de hoy en nuestro Estado y en nuestro país, estamos siendo partícipes de la jornada electoral más grande de la historia de México, es la primera vez que en nuestra entidad se renuevan en una sola jornada los poderes ejecutivo y legislativo federal, del mismo modo que la Legislatura del Estado y los Ayuntamientos que lo conforman, es por eso que

este proceso electoral ha significado grandes retos para las autoridades electorales, los partidos políticos, los candidatos y para la ciudadanía en general, así pues la jornada que hoy nos tiene reunidos, marcará un antes y un después en la vida democrática del país, hoy México tiene la posibilidad de renacer, le daremos al mundo el ejemplo del triunfo de un movimiento social y pacífico, que se alza con la victoria a través de las urnas, sin necesidad de un levantamiento armado, en MORENA partido en que me honro en dirigir a nivel estatal somos muchos hombres y mujeres libres, que de buena voluntad hemos trabajado arduamente recorriendo todos los rincones de nuestro Estado, tejiendo día a día la lucha que nos conducirá a la cuarta transformación de nuestro país, el reclamo de los ciudadanos es claro, exige paz, libertad y justicia, y que la riqueza de nuestro país no signifique el enriquecimiento de unos cuantos, que florezca el respeto hacia la integridad de todos los mexicanos y que desaparezcan los privilegios de la clase política, los cuales son un insulto para los ciudadanos, llegamos a esta compleja jornada electoral después de años de lucha social, nos asumimos como herederos de los principios que enmarcan las grandes transformaciones de México, la guerra de independencia, la guerra de reforma, y la revolución mexicana, dichas transformaciones nos identifican y orgullecen, pues conscientes estamos de que conociendo nuestra historia podemos entender y transformar nuestro presente, igual que en aquellas épocas, hoy nos impulsan a luchar una serie de abusos que han convertido a nuestro país en uno de los países con mayor índice de corrupción en el gobierno sin lugar a dudas, seguir la lucha de nuestros ascendientes es la mejor manera de honrarlos, pues con su sangre sirvieron al prójimo y a la patria, gracias a todos ellos, que a lo largo de doscientos años nos han marcado el camino a seguir, así con orgullo decimos que somos los que el PRIAN se negó a reconocer, somos los soñadores que nunca perdimos la esperanza, y somos la esencia de quienes en la lucha se nos adelantaron, es tarea de todos nosotros asumir un compromiso respecto a la tarea que por mandato del pueblo hoy se nos encomienda, es decir, la transformación de la vida pública y política de México, seguro estoy que este día los mexicanos elegirán un cambio verdadero, hoy comienza la transformación que desde luego no se logrará de la noche a la mañana, pues se nos entrega un país en ruinas, el cambio será paulatino, porque la situación en la que se encuentra nuestro país es realmente crítica, tenemos un país que agoniza entre las garras de un gobierno opresor que lucra con la necesidad de un pueblo, en MORENA nos preocupa la enorme y lacerante pobreza en la que el gobierno tiene sumida a nuestra nación, la impunidad que es el común denominador en todas las dependencias de gobierno, las instituciones del estado cooptadas por una minoría rapaz que antepone sus mezquinos intereses, sabemos que no escapan a esta atroz realidad las autoridades electorales, que tanto a nivel local como federal han sido secuestradas, y donde el amiguismo se convirtió en una norma que permite acceder a los Consejos Electorales, ya sea como Consejeros o como Representantes, dedicándose a hacer acuerdos en lo oscuro todo en perjuicio del pueblo, pelean por su intereses y mantienen cotos de poder, haciendo de la función que les ha sido encomendada, es decir, organizar elecciones transparentes, apegándose al marco de legalidad y respetando el estado de derecho, esta situación en definitiva cambiará, y quiero aprovechar para decirles que la transformación será radical y profunda, se democratizarán todas las instituciones, se eliminarán las prácticas dañinas que incluso a este Consejo General aquejan, a partir de hoy se terminarán las instituciones y gobiernos corruptos e insensibles, donde sus miembros se han encargado de envilecerlas, y a las utilizado como si fueran patrimonio propio, y en beneficio de unos cuantos y no del pueblo de México, recordamos con profundo dolor a los cientos de miles de muertos y desaparecidos a causa de una guerra absurda, donde casos como el de Ayotzinapa, la matanza de Acteal entre otros muchos, siguen siendo una herida profunda en el corazón no solo de

sus familias, sino de todos los mexicanos, para todas las víctimas ofrecemos nuestra solidaridad y exigimos justicia, agradezco a todos aquellos que a pesar de las vicisitudes han mantenido viva la llama de la memoria, la dignidad y la justicia, no los defraudaremos, gracias por todos sus años de lucha, les pido que tengan confianza, pues estamos a punto de darle vuelta a esta página violenta que ha manchado de sangre nuestra historia, lograremos el cambio con verdad y justicia, este movimiento es la esperanza de millones de mexicanos, que deseamos que la situación actual de nuestro país cambie, creemos en un México y en Zacatecas donde desaparezca la brecha de la desigualdad, donde nadie se quede excluido del desarrollo, del bienestar, un país donde florezca la inversión de los empresarios, que estos no teman invertir por causa de la violencia desbordada, donde los campesinos produzcan, los obreros tengan empleo, y todos pensamos vivir de nuestro de trabajo de manera digna, deseamos que todos aquellos paisanos que un día se fueron porque no encontraron oportunidades regresen a casa, anhelamos un país donde los niños y los jóvenes tengan un futuro próspero, que no se les niegue el derecho a la educación ni un empleo digno, y una vez ganado el triunfo en las urnas, buscaremos la unidad hasta donde se pueda, pero no apostamos a la unanimidad ni al pensamiento único, estamos empeñados en construir una democracia con una auténtica separación del poderes, no una dictadura, llamaremos a una transición pacífica a una nueva etapa, hace mucho que los mexicanos no salimos a votar con tanta ilusión, tanta esperanza, tantos deseos de cambio, hoy encontramos un camino de justicia, democracia, igualdad y libertad, así con la fuerza y voluntad de millones de mexicanos estoy seguro que el día de hoy juntos haremos historia, viva Zacatecas, viva México, hasta la victoria. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido MORENA, corresponde ahora el uso de la palabra al Representante del Partido, Dirigente en el Estado del Partido Encuentro Social, Dr. Nicolás Castañeda Tejeda. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Dr. Nicolás Castañeda Tejeda, quien expresa:** Muchas gracias, buenos días, amigo Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, Señora Secretaria General de Gobierno, y demás funcionarios del Gobierno del Estado, compañeros de los medios de comunicación, amigas y amigos todos, hoy no es un día más para México y para Zacatecas, hoy México y Zacatecas recuperan la fe y la esperanza de que podemos transitar a mejores niveles de vida, hoy en el Partido Encuentro Social, partido que represento, nos queda clara la necesidad de recuperar la paz, la necesidad de recuperar otro nivel de desarrollo, hoy nosotros tenemos claro el que es el camino de la reconstrucción del tejido social el que nos puede dar esta fortaleza, y en ese sentido, en este momento de inicio del momento de la verdad, de la decisión ciudadana, tenemos claro que de lo que se trata es recuperar la confianza, dignificar la política, no es solo el diálogo y el acuerdo lo que nos pueden transformar, es la cooperación, es el entender que somos parte de un país, somos parte de un Estado, somos parte de una comunidad y somos parte de una familia que tiene intereses comunes, el interés de darles lo mejor a sus hijos, el interés de darles lo mejor a sus seres queridos, es un principio básico, fundamental, que a veces cuando hablamos de alturas de mira nos perdemos, nos perdemos en otros tipos de intereses, cuando el verdadero interés está en mi casa, está en el seno de mi familia, nos queda claro que el reto es muy grande, porque pareciera que hay duda de que vivimos en la era de los derechos humanos, el derecho a votar de manera libre lo es, pero también lo es el derecho a la paz, el derecho a la salud, bueno al derecho a la vida desde la concepción, el derecho a vivir un desarrollo pleno, esa es una de las



aspiraciones que nosotros como partido político queremos sostener, nos da mucho gusto llegar el día de hoy en una coalición con una visión humanista, con una visión vanguardista, pero con una visión sensible a la necesidad social de la que partimos, a grandes brechas, a grandes desigualdades, a mucha insensibilidad, a una falta de interés colectivo legítimo que hoy necesitamos fortalecer, hoy hay una nueva etapa de rendición de cuentas, hoy nos parece que los ciudadanos y las ciudadanas tienen claro, tienen un despertar de conciencia de que es necesario un cambio verdadero, de que las cosas ya no pueden seguir así, que se necesita otro régimen político, que se necesita un nuevo proyecto de país, que quite de origen los males que hoy nos aquejan, la corrupción, la impunidad, la inseguridad, la falta de oportunidades, hoy además ante un México y un Zacatecas con un bono democrático lleno de juventud, se requiere actualizarnos en el tiempo, se requiere tener la certeza de que la era que vivimos demanda un proyecto sustentable, sostenible e inteligente, esto significa que si ya evolucionó el desarrollo del mundo también, en el mundo político e institucional tenemos que actualizarnos, tenemos que garantizar para nosotros y nuestros hijos un ambiente natural y social sano, un ambiente natural y social lleno de oportunidades, lleno de desarrollo, lleno de condiciones que nos permitan ser mejores seres humanos, de nuestra parte trabajamos bajo este concepto, y nos parece que la plataforma política que hoy está al frente de este día de la democracia, es una plataforma competitiva, es una plataforma profesional, es una plataforma que es una opción que nos puede llevar a mejores condiciones de vida, necesitamos que en esta jornada electoral se restablezcan los valores fundamentales de la democracia, necesitamos que en esta jornada electoral garanticemos que quien va a llegar represente al pueblo, y que en función de ello cumpla sus demandas, por eso creemos que hoy hay una nueva etapa en la historia de México, por eso creemos que hoy en esta elección hay el inicio de la cuarta transformación, hay el inicio de un cambio verdadero que nos llevará a este mundo que permita garantizar los derechos humanos de las mexicanas, de los mexicanos, de las zacatecanas y de los zacatecanos, muchas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Dirigente, Representante en este acto del Partido Encuentro Social, corresponde ahora el uso de la palabra al Lic. Edgar Salvador Rivera Cornejo, Dirigente en el Estado del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. Edgar Salvador Rivera Cornejo, quien expresa:** Buenos días, Maestro Virgilio Rivera Delgadillo, lo saludo con respeto y junto con Usted a todo su equipo, con el reconocimiento al trabajo realizado, Lic. Fabiola Torres Rodríguez, Representante del Gobierno del Estado, Profr. Joel Guerrero Juárez, Representante del Gobierno Federal, y saludo también al Lic. Esaúl Castro Hernández, Magistrado en Zacatecas, ahorita escuchábamos de algunos representantes de los partidos, frases que hemos escuchado en otras épocas, soplan vientos de cambio, y seguramente nos recuerda a los que estamos en esto, que eran frases de Miguel de la Madrid, cuando decían que soplan vientos frescos, y estas cosas previo al gobierno de Salinas de Gortari, y decían también aquí del Partido del Trabajo que se ve un México, un Zacatecas con hambre y con sed de justicia, frase que pronunció Colosio pero que en realidad acuño Justo Sierra, los partidos políticos incipientes llegamos poco tarde a este proceso electoral, conscientes de que el periodo se ha recordado por un ajuste en la agenda electoral, y hemos tenido muy escaso tiempo para organizarnos adecuadamente, desde la prudencia les expreso una disculpa a los ciudadanos, sino fuimos capaces de llevar nuestra propuesta a cada rincón del Estado, pero también decirlo con claridad que hoy nos están dando una

gran oportunidad, porque es evidente que hay una crisis en los partidos políticos en México, que está llamando la atención de los ciudadanos para voltear a nuevas alternativas políticas, escuchamos hoy frases de la historia, pero la historia no puede ser sino inspiradora de un presente responsable, hoy México no ocupa padres de la patria, ni ocupa falsos redentores, sino hombres y mujeres de carne y hueso que se hagan responsables de este país, tampoco ocupamos instituciones que estén mancilladas en su prestigio producto de las malas decisiones de quien las encabeza, me parece que hoy estamos efectivamente en el día fundamental para la historia del país y el día de mañana veremos el México que queremos, hemos superado muchas etapas en la historia de México, pero qué duda cabe, hace unos días comentaban algunos analistas, la peligrosidad de lo atractivo que resulta para muchos ciudadanos el autoritarismo, y eso es preocupante, porque hoy aún con las limitaciones de las instituciones creo que no hay otra forma para fortalecer la democracia que instituciones fuertes que respeten y hagan valer el derecho de los ciudadanos, los partidos políticos son necesarios y no se ha descubierto una nueva forma de convivencia pacífica, y tampoco un instrumento que sea el vínculo esencial entre el ciudadano y el Estado, por eso es importante y quiero aprovechar nuestra intervención para agradecer a los partidos políticos, a sus dirigentes y a sus actuales representantes, la apertura que han tenido para que se instalen en Zacatecas nuevas opciones políticas, sin esa voluntad sería francamente difícil, quiero aprovechar para hacer un reconocimiento al trabajo que hemos visto del Instituto Estatal Electoral, con todo su equipo, hemos sido conscientes del enorme esfuerzo que hace cada uno, cada funcionario de este Instituto, les hemos dado mucha lata pero me parece que han sido tolerantes y nuestro agradecimiento por ese trabajo, estamos en el día que dará el rumbo a esta nación, y esperemos que también la ciudadanía de Zacatecas le dé una oportunidad a través del sufragio de este día a nuevas opciones políticas, de nuestra parte agradecerles a los presentes, agradecer la tolerancia con la que nos han tratado, y decir que viene una etapa muy importante del país, y que más allá de figuras históricas nos toca a nosotros, los que estamos aquí de carne y hueso ser los responsables de la conducción de esta nación y del Estado, muchísimas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Representante del Partido Movimiento Dignidad Zacatecas, corresponde el uso de la palabra al Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, Representante del Partido del Pueblo. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa:** Buenos días Consejeros, Señor Presidente, Representantes de los Partidos Políticos, y a las autoridades que nos acompañan en este día, para el Partido del Pueblo ha sido difícil su transitar, desde su constitución hasta su aprobación de registro como partido, como tal, el Partido del Pueblo se ha enfrentado con una enorme inequidad en las leyes promulgadas, autorizadas, avaladas por los grandes partidos nacionales, el Partido del Pueblo como los partidos locales de reciente creación, hemos sido víctimas de esa inequidad, inequidad que se refleja en la más mínima conducción de legalidad ante la responsabilidad que tenemos de solventar los requisitos que se le tiene que cumplir ante las autoridades responsables de aplicar la ley, para el Partido del Pueblo es muy importante primeramente reconocer el papel fundamental que ha tenido el Instituto Electoral en el Estado de Zacatecas, a través de su Consejero Presidente, Maestro Virgilio Rivera Delgadillo, y su cuerpo de Consejeros, donde nos dieron la oportunidad de ir cumpliendo paso a paso los requisitos de ley, para ir dándole forma a este proyecto de partido local, para el Partido del Pueblo es fundamental que nos den esta oportunidad de participar en esta elección tan importante para el Estado de Zacatecas,

nosotros no podemos ser ajenos a la vida nacional, pero nuestro interés particular es nuestro Estado, para el Partido del Pueblo es fundamental buscar el bienestar social, buscar el bienestar democrático, con propuestas serias y propositivas, así lo han demostrado los compañeros candidatos, que donde logramos mantener fórmulas se está haciendo llegar esas propuestas al pueblo, pero también vemos con gran tristeza que en esta elección nacional y local somos víctimas del marketing, ese marketing que queriendo estar bien con la sociedad y demostrar actualidad, somos invadidos como si quisieran meternos a la fuerza la perspectiva de cada uno de los partidos nacionales y han invadido las conciencias del ciudadano, los medios de comunicación, los medios locales de prensa, televisión, con miles, millones de spot que en nada ayudan, el ciudadano que busca posesionarse ante la credibilidad del pueblo, debe de hacer acto de presencia ante cada uno de los ciudadanos para que lo vean de carne y hueso, que lo sientan, que lo palpen, que lo aquilaten, el marketing es comercial 100%, y aquí no estamos vendiendo voluntades, estamos ganando conciencias, sin embargo, el Partido del Pueblo se congratula con los demás partidos locales, en donde juntos hemos padecido esa inequidad, más sin embargo, la hemos ido solventando con paciencia, con documentos, y sin embargo, el Partido del Pueblo ha sido respetuoso con cada uno de los compañeros que aquí representan este Consejo de los otros partidos nacionales y locales, es así como el Partido del Pueblo da su más amplia gratitud a este Consejo por la oportunidad que nos han brindado, y la tolerancia que hemos encontrado en ustedes para ir desarrollando el proyecto del Partido del Pueblo, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a usted Señor Representante del Partido del Pueblo, una vez que hemos escuchado las intervenciones de los representantes a través de sus Dirigencias varios de ellos de los partidos políticos con asiento en este Consejo General, le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** seguimiento de la Jornada Electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, de conformidad con los artículos 31 numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 7 numeral 1 fracción IV, 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de esta Institución, declaramos para dar seguimiento a la Jornada Electoral un receso para reanudar a las 11 horas, esperando tener ya un gran avance o la totalidad de la instalación de las casillas, de las cuales ustedes están observando en las pantallas, ya inicia la instalación con un número limitado, pero ya inicio este proceso, podrán estar instaladas ya pero el reporte en el sistema respectivo tarda como ustedes bien los saben en llegar, los invitamos a darle seguimiento, reanudamos a las 11 horas, agradecemos cumplidamente la asistencia de todos Ustedes, nuevamente Lic. Gilda Fabiola Torres Rodríguez, gracias por su asistencia, siempre nos ha acompañado como Representante del Notariado, o bien en su cargo de Secretaria General, a todos, Señor Delegado de Gobernación en Zacatecas, Magistradas, Consejeros, todos distinguidísimos invitados a esta Sesión Especial, a toda la ciudadanía y a todos nosotros, los invitamos a ir a las urnas a votar, y aquí nos vemos a las 11 horas, gracias. -----

-----  
**R E C E S O**  
-----

**El Consejero Presidente:** Buenos días Señores Representantes de los Partidos Políticos presentes, Señoras Consejeras, Señores Consejeros, declaramos cerrado el receso solicitado justamente a la hora indicada, y para darle continuidad de manera económica por favor Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -  
**Consejero Presidente.** - - - - -  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -  
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -  
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -  
**Partido Acción Nacional.** - - - - -  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -  
**Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -  
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -  
**Partido Nueva Alianza.** - - - - -  
Lic. Víctor Antonio Chávez Lugo. - - - - -  
**Partido MORENA.** - - - - -  
Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -  
**Partido del Pueblo.** - - - - -  
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que al estar presente la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe quórum legal para continuar con la sesión, hago de su conocimiento que contamos con la presencia también de cinco (5) Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Instituto, si me permite antes de continuar con el desarrollo de la sesión Consejero Presidente, hacer del conocimiento de ustedes que mediante escrito recibido el día 21 de septiembre del año próximo pasado, se acreditó como representante suplente del Partido Nueva Alianza, al Lic. Víctor Antonio Chávez Lugo, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo que se requiere que se rinda la protesta de ley correspondiente. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Lic. Víctor Antonio Chávez Lugo, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?. - - - - -

**Contesta:** “Sí, protesto”. - - - - -

“Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden”. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, le informo y les recuerdo a quienes integran este Consejo General, que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Para dar la información y cumplir con el seguimiento de la Jornada, por favor Señor Secretario proporcione los datos que se desprenden del sistema respectivo. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, bien, como ustedes pueden ver en el reporte de avance de apertura de casillas, se está avanzando en el subir la información a este sistema, doy cuenta de la presencia en la sesión del Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan Antonio Montero González. -----

**El Consejero Presidente:** Bienvenido Señor. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El reporte que se entregó a las 10 con 55 minutos, reporta un 68.59% de la apertura de las casillas, no obstante hacer del conocimiento de ustedes que las únicas que se reportaron con retraso en aperturar fue una en Gavilanes, llegó tarde la Presidenta, y la especial de Zacatecas, tardó un poco en abrirla, la que está en el Jardín Independencia, el resto de las casillas no se tiene reporte o incidencia alguna, por lo que podemos suponer que únicamente se trata de estarlo reportando en el sistema respectivo, a reserva de lo que ustedes tengan, es la información que tenemos nosotros, antes de continuar en el uso de la voz de quien lo solicite Consejero Presidente en su caso, doy cuenta también que se ha incorporado el Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo, de mi parte sería todo de momento Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, bienvenido Señor Representante, y como ustedes pueden observar en las pantallas del sistema informático, el porcentaje mencionado por el Señor Secretario va modificándose y ahorita lo tenemos en 74.25%, quien desee hacer uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional. Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, nada más para señalar que esta representación ha tenido algunas incidencias, las cuales no se ven reflejadas en las pantallas que tenemos a la vista, en gran parte del Estado hay una apertura tardía de las casillas, no sé si de manera minuciosa el sistema les pueda arrojar la hora de apertura, esto es derivado de falta de funcionarios, es una constante en prácticamente el 90% de las casillas del Estado, concretamente los escrutadores, no tengo la información precisa y quisiera que ustedes nos auxiliaran en corroborarlo o en su caso porqué no, descartarlo, si han sido corrimientos, pero hay un gran número de casillas que solo tienen un escrutador, esa ha sido una constante en muchos municipios, en la capital del Estado desde luego, en Guadalupe, prácticamente en todo el Estado hay un gran número de casillas que les faltan funcionarios, no sé si se tenga esa precisión en el sistema, de lo contrario sí pediría pues que se verificara esa cuestión, en razón pues de que en la gran mayoría de las casillas como les señalé, solo hay un escrutador, y entiendo que el problema va a ser al final, también hay una cuestión generalizada en muchas casillas y en muchos municipios, están pidiéndoles nombramiento a los representantes

de partido para permitirles el acceso, por ahí se tiene una circular que emitió el INE en la cual no era necesario exhibir nombramientos, simplemente identificarse para poder tener acceso, no sé si los CAES tengan esa información, o bien, yo pediría que se les reiterara esa situación, en razón de que aún y exhibiéndoles nosotros la circular del INE, es la 087/2018, la que hace referencia a que no es obligatorio llevar el nombramiento, sino con el simple hecho de identificarse pueden tener acceso, sin embargo, al menos aquí en Zacatecas, está en la 1858, 1859 y 1857 sigue perdurando ahí la negativa al acceso a los representantes, no nada más de mi partido, sino tengo entendido de muchos, también la 1844, ojalá y se pueda corregir esa situación, en razón de que considero que es solamente falta de información, aunado a ello me reportaban en la 1804 de aquí de tres cruces, la que está en la escuela, una falta de boletas, me decían que faltaban 100 boletas, no sé si se tenga reporte documentado del hecho, o en su caso solamente haya sido una falsa alarma, es cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, si les parece cedemos el uso de la palabra a aquellos que en un primer momento que estimemos prudente, y luego en paquete contestamos, al menos que ustedes deseen lo contrario nos lo hacen saber, Señor Secretario dé cuenta por favor antes de continuar. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, hace unos minutos se incorporaron los Representantes de los Partidos Verde Ecologista de México, Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez y del Partido Encuentro Social, Lic. Juan Carlos de Santiago Santana, para efectos de acta, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Bienvenidos Señores Representantes, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido MORENA. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido MORENA, Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, quien expresa:** Gracias Señor Presidente, pues nada más en el mismo sentido de los nombramientos, también nos estaban comentado que les piden los nombramientos, ya nosotros informamos y pasamos lo que es la circular, pero sí que lo reiteraran porque si les piden el nombramiento, y tenemos conocimiento de algunas casillas en comunidades que aperturaron muy tarde, como es en Boquillas, Cieneguillas, y tengo aquí otros dos ahorita busco los datos, pero principalmente que en la casilla 1869 hay vehículos oficiales acarreando gente, ahí está una persona de nombre Jesús Redín con Vehículo con logo del DIF, y está llevando a votar, son vehículos oficiales, y en el Orito también, eso es lo que nos están reportando hasta ahorita. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, en estas circunstancias inmediatamente le pedimos por favor a nuestro personal que conduzcan la denuncia respectiva a la Fiscalía que se encuentra en esta Institución, y simultáneamente nosotros verificar esta circunstancia, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso, respecto de los comentarios que han hecho aquí los representantes, en cuanto a la apertura tardía de las casillas, así a una vista rápida al sistema veo que más o menos están en la hora estándar, sin embargo, seguramente les pudiéramos dar un reporte de la hora de instalación de cada una de las casillas como están reportadas en el sistema, y respecto de la situación que se está dando o que se empezó a dar a partir de la instalación de las casillas con los nombramientos de representantes, tal vez ahí sí hubo alguna falta de

comunicación, se supone que la propia circular establece la disposición para el INE para que a través de los CAES difundieran esta circular, y tal vez pueda existir confusión, no sé si algún partido político haya impreso algún nombramiento y que algunos representantes si llegan con nombramiento y otros no, que esto pudiera generar la confusión entre los representantes, entre los funcionarios de casilla para sí exigirles el nombramiento a otros representantes, sin embargo, ya desde temprano, desde que inició la instalación de la casilla vimos esta situación, y el Director de Capacitación Electoral a través de todos los CAES locales difundieron inmediatamente por un chat esta circular que ya la tienen ellos desde en la mañana, para estar dando la indicación en las mesas directivas de casilla de que no se requiere el nombramiento, pueden llevarlo pero también no llevarlo, simplemente con que aparezcan en la lista que aparece en la casilla y que presenten su identificación oficial, con eso ya saben que de acuerdo a esta circular tienen acceso para estar como representantes en la casilla, y respecto a lo demás que se nos reporta de las casillas, bueno, pues estaremos dando puntual seguimiento, hay personas que están anotando lo que ustedes nos están reportando para dar seguimiento, y les estaríamos informando a la mayor brevedad sobre las acciones que se ejercieron para resolver estas situaciones, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, si alguien más desea participar, sería en una siguiente oportunidad si alguien más lo hace en la primera, lo que sí antes de que alguien pudiese solicitar, es que sobre esta indicación la institución efectivamente ya dio a su vez la indicación a nuestros Consejos, para que obviamente faciliten en fundamento y con base en el documento respectivo para que tengan la representación respectiva, esto que es una disposición del INE y corresponde a ellos, sin embargo, lo tenemos que hacer en coordinación con ellos y haremos nosotros lo propio, alguien más tendría intervención en primera ronda, de no ser así, tiene el uso de la palabra segunda ronda el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias, no se dijo nada sobre las boletas, si faltaron, no faltaron, y bueno, en el Consejo Municipal de aquí de Zacatecas están reportando una falta de funcionarios de un 10%, y me reportan un 9.38 de funcionarios tomados de la fila, no sé si nos puedan dar un reporte respecto de ese comportamiento, Consejo Municipal de Zacatecas, manejan un 9.38 de funcionarios tomados de la fila, no sé si se tengan un reporte, pues a nivel Distrital, Municipal o Estatal respecto de cómo ha sido el comportamiento, creo que este reporte se concatena con la falta de funcionarios a la que yo hacía referencia en mi primera intervención, ojalá y fuera posible que nos circularan los datos concretos. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, para por favor pedir si ya tenemos información de algunas, y en concreto las que solicita el Señor Representante de Acción Nacional, en el caso de la 1804, y en el caso de este porcentaje, las demás estamos hablando de instalación tardía, y si hay alguna explicación concreta de las mencionadas 1858, 1857, 1844, y una o dos más que señaló el Señor Representante, tiene el uso de la palabra para esta información Directora de Organización Licenciada Yazmín Reveles. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias Presidente, con su permiso, buenas tardes a todos,

respecto a la 1804, le informo al representante que vía comunicación con nuestro CAE local, Érica Marisela Reveles, me descarta al 100% la falta de esas boletas, de ninguna de las elecciones, estamos al 100%, y de la 1858, 57 y 44, ahorita mi personal encargado del SIJE está verificando el horario de apertura, y en un momento les brindaría esa información, respecto a la lista de suplentes, el acceso que tenemos como usuarios, en el OPLE no te podemos verificar cuales son el número tomados de la fila, lo único que podemos ver en esas pantallas que ahorita les pido que se posicionen en la que se observa por Distrito, nada más podemos saber que al menos uno ha sido tomado de la fila, y automáticamente te representa que no está al 100% que fueron capacitados, es decir, no nos muestra el número de personas de la fila que están integrando las casillas, solo nos dice que al menos uno probablemente se tomó de la fila, dos o tres, y eso incide en el porcentaje de números absolutos de tomados de la fila, pero verifico ahorita con la Vocal de Organización si es posible que tengamos un reporte que a ellos sí les proporcione del INE, y nosotros se los circulamos de manera inmediata. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Directora de Organización, en esta segunda le concedemos el uso de la palabra al Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, nada más para precisar, en el caso del Municipio de Zacatecas en su totalidad comprendiendo nuestros dos distritos locales, se han reportado 106 ciudadanos tomados de la fila, eso es lo que está arrojando el sistema, de entre todas las casillas son aproximadamente 201 casillas, entonces nada más hay 106 ciudadanos tomados de la fila, sería cuanto Consejero Presidente, - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero Electoral, en todo caso para verificar el porcentaje en relación con la inquietud porcentual que manejó el Señor Representante. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Es el 10.63%. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero, si alguien más desea participar, tiene el uso de la palabra la Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, Representante del Partido MORENA. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido MORENA, Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, quien expresa:** Gracias Señor Presidente, nos están reportando que la 406 en Nieves en cambió, y la 1195, 1607 y 1785 tienen suspensión temporal, a ver si lo podemos checar, tienen suspensión temporal de la votación. - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Muy bien, inmediatamente nuestra área, verificamos sobre todo esta información Directora, Directora por favor verificar si hay suspensión en el caso de la 1785, alguien más desea participar Señores Representantes, y nuevamente les recordamos, si existe alguna actividad que implique la comisión de algún ilícito electoral, inmediatamente facilitar el acceso a la Fiscalía cualquiera de las dos que está aquí en la institución para proceder, es competencia en ese caso de ellos, nosotros obviamente consignamos aquí la irregularidad administrativa y estamos ahorita verificando las mencionadas, alguien más tiene alguna situación que comentar, por favor Directora de Organización para proceder a entregar un reporte impreso del sistema que estamos viendo en relación con la instalación



de las casillas, en cuanto se pueda y obviamente en cuanto se tenga que por favor lo circule, con mucho gusto, bien, vamos a cederle el uso de la palabra a la Licenciada Yazmín - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias Maestro, bueno el sistema SIJE en el apartado de tipos de incidentes presentados en la casilla, me muestra tres incidencias reportadas, dos incidencias, una en la 1785 básica, y dice que se trata de la incidencia 11.3.C, que es para el Instituto Nacional Electoral obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla o por otras causas, son las únicas incidencias que yo tengo registradas en el sistema de la Jornada Electoral, pero verificamos con la Junta Local si ellos tienen alguna otra en ese sentido. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Procederemos a la comunicación respectiva para que ellos lleven a cabo la denuncia respectiva, que es otra causa mediante la cual se tipificaría un ilícito electoral, quiere decir que hay personas que están interfiriendo y vamos inmediatamente a investigar, pero también invitar a los funcionarios a través de la Junta para que procedan legalmente, entonces por favor Señor Secretario para que se comunique con el Licenciado Merlín, Secretario de esta situación, alguien más desea participar, iniciaremos tercera ronda, sino hay más solicitudes e intervenciones, si les parece la información que ha sido solicitada se imprime, se les reparte en cuanto se tenga que no tardará mucho, verificamos aquello que sea indispensable, y estamos en comunicación, si les parece decretamos un nuevo receso con el fundamento legal que mencionábamos antes de decretar este primero, 35 y el del Reglamento General de Elecciones, para las 13 horas con 30 minutos, que nos dé tiempo para sufragar y aquí nos encontramos 13:30 horas, se declara en consecuencia y nuevo receso para reanudar a las 13:30 horas, muchas gracias. - - - - -

**RECESO**

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, ha concluido el lapso decretado como receso, y al concluir el mismo le pido al Señor Secretario de manera económica verifique la existencia del quórum legal para continuar. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -

- Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -
- Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -
- Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -
- Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -
- Partido Movimiento Ciudadano.** - - - - -
- Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. - - - - -
- Partido Nueva Alianza.** - - - - -
- Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -
- Partido MORENA.** - - - - -
- Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -
- Partido Encuentro Social.** - - - - -
- Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -
- Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** - - - - -
- Lic. José Manuel Pastrana Guzmán. - - - - -
- Partido del Pueblo.** - - - - -
- Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, le informo que se encuentran los siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, todos los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, excepto los Representantes de los Partidos Políticos PT y PAZ Para Desarrollar Zacatecas, en ese sentido existe quórum legal para seguir con la sesión, recordándoles que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, en el seguimiento de la jornada ustedes han estado observando las pantallas, de manera impresa, que puede no coincidir totalmente con los datos que están ustedes viendo, tenemos un 97.05% que ya es ligeramente menos, con la instalación de 2,435 casillas de las 2,509, ahorita ya son 2,439, la idea es de que este receso concluya, o esta reanudación concluya cuando tengamos el 100% para luego decretar un nuevo receso más largo hasta la conclusión de la jornada electoral, es decir a las 18 horas, salvo que exista alguna propuesta de ustedes, lo que les comentaremos es de que en términos de reporte real no hay ninguna de las casillas que no se haya instalado, pero el sistema ustedes saben que se cargando conforme los Capacitadores Electorales van reportando y cumpliendo lo que es su actividad, para poder precisar las inquietudes de las incidencias comentadas en el receso anterior, le voy a pedir a la Directora de Organización Electoral sea tan amable en comentar lo que corresponde a aquellas que quedaron pendientes porque hubo algunas que se dio respuesta, al menos que ahorita deseen ustedes hacer algún comentario, hacer alguna pregunta para incluirlas en la información que pueda proporcionar la Directora de Organización, bien, por favor indíqueles a quienes están en la computadora impriman para cada uno de los integrantes del Consejo el reporte respectivo, que ciertamente va rezagado en relación con las pantallas, pero de todos modos por supuesto estamos en la obligación de entregarles el reporte impreso, bien, sino hay ahorita observaciones le pediré Directora sea tan amable en formular los comentarios y dar las respuesta a los comentarios formulados. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias. con el permiso de la Presidencia, respecto a las casillas 22 y 23 del Municipio de Atolinga, en la casilla número 23 no existe ningún incidente, absolutamente ninguno, en la casilla número 22, una persona que se llama Evangelina llegó a emitir su voto, pero no se percataron los funcionarios de casilla de que no aparecía en la lista nominal, al no percatarse le dieron las boletas de todas las elecciones, cuando ya iban a

emitirlas, o las emitió más bien, se percataron que no estaba en lista nominal, entonces las boletas fueron retiradas y fueron invalidadas, fueron con dos diagonales y se redactó como un incidente, eso es lo que sucedió en la casilla 22, no hubo robo de boletas como se ha estado manejando, fue una equivocación al no percatarse que la persona no estaba en lista nominal y no se le debió dejar votar, en la 1532, esa no me la pidieron pero acaba de surgir y se las adelanto, de Valparaíso, se suspendió la votación al señalar el Partido del PRI que las boletas estaban apareciendo marcadas, al acudir el Técnico de Organización que tenemos en Valparaíso, lo que pasó fue que una de las electoras que entra al cancel, encontró las boletas de la anterior, es decir, no fueron depositadas en la urna, las dejó en la mampara, y el comentario de los partidos fue que las boletas estaban votadas, pero no, las boletas ya aparecían con marcas, lo que pasa es que la anterior no las retiró y las dejó ahí sobre la mesa, fueron retiradas por la Presidenta y resguardadas hasta este momento, es la información que tengo, acaba de surgir hace unos 20 minutos, me informó Oficialía Electoral, respecto a la 413 básica y 413 contigua, el incidente es el clasificado del 5.3 que es suspensión temporal de la votación, fue reportado a las 8:59 de la mañana, la descripción del incidente es que la Presidenta de la mesa directiva le dio por equivocación dos boletas de Presidente a un elector, se resolvió a las 9 de la mañana de la siguiente manera, se recogió la boleta, se canceló, y se colocó en la urna correspondiente, eso fue en la 1413 básica y 1413 contigua, en Río Grande en la 1195, y además porque es parecido el incidente, es el mismo, en la 528 de Gral. Francisco R. Murguía aparece con incidente porque se le permitió votar a electores sin aparecer en la lista nominal, o sin credencial de elector, en la 1785 de Zacatecas, el incidente está reportado como 11.3 C, que es obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, el horario del incidente fue a las 11 de la mañana, y consistió en lo siguiente, a las 11 de la mañana personas de medios de comunicación acreditadas por el INE entraron a la casilla para tomar fotos del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía de Zacatecas, quien llegó para emitir su voto, está con estatus de resuelto a las 11:04 de la mañana de la siguiente manera, la Presidenta de casilla con apoyo del Capacitador Electoral le pidió a esas personas que se retiraran al exterior de la casilla para tomar fotos, con la que se resolvió la situación, ese estatus le llamaron obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación, el siguiente que tengo es en Vetagrande, en la casilla 1607 básica, también con suspensión temporal de la votación, consistente en que la Presidenta a las 9:15 de la mañana le entrego a dos personas dos boletas de diputados federales, se resolvió a las 9:45, lo anotaron en la hoja de incidentes y siguió la votación, ya habían entregado las boletas, entonces de esta manera hablamos de la casilla 22, 23 de Atolinga, 1532 de Valparaíso, 1413 básica y contigua, 1195 de Río Grande, 528 de Vetagrande, 1785 de Zacatecas y 1607 de Vetagrande, es lo que tenía reportado Maestro, es cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** Señora, Señores integrantes del Consejo si alguien desea intervenir en relación con la información, o bien, alguna nueva inquietud, pregunta comentario, relacionado con alguna casilla o en general con la instalación de las mismas, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, en atención al planteamiento del receso yo pediría que no fuera que regresáramos ya hasta el cierre, toda vez que todavía son muchas horas, y creo que bien valdría la pena reconsiderar el que

todavía hubiera al menos otro, no sé, por ahí de las 4, al menos unas dos horas antes del cierre de la jornada, toda vez que creo que es prudente que hubiera al menos otro reporte previo al cierre, y no ya hasta al final, porque recordemos que a las 6 de la tarde ya iniciamos con el tema del PREP, y bien valdría la pena pues tener otro corte de lo que pudiera acontecer en las casillas, es la atenta petición Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, tómesese en cuenta que a las 17 horas tenemos la presencia del Notario Público para dar cuenta de que se encuentra vacío el sistema relacionado con el PREP, entonces nos alcanzaría, esperemos que así sea, a las 16:00 horas, sino hay alguna otra propuesta, y bien, entonces ya con este porcentaje de 97, casi 98%, estamos muy cercanos al 100%, a lo mejor hubiese la posibilidad de que no se instale al 100% por la cuestión de los reportes, pero en todo caso lo veríamos a las 16 horas, Señor Secretario si es tan amable en dar cuenta. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, nada más para hacer del conocimiento de los representantes de los partidos, quizá está demás, pero independientemente de que estemos en receso, recordarles que estamos a la orden en las áreas de la Junta Ejecutiva, por cualquier incidencia que ustedes por ahí detecten y deseen reportar para atenderlo de inmediato, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Secretario, bien, sino hay más comentarios, no hay propuestas diversas a la formulada, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido de Pueblo. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, quien expresa:** Muy breve Señor Presidente, al acudir a votar, ayer analizábamos en la sesión de trabajo que tuvimos, un problema con el suaje de las boletas electorales, hoy coincidentemente aquí con compañeros nos percatamos que el suaje viene un tanto defectuoso al grado de romper boletas, entonces nada más el comentario es en ese sentido, por lo que se comentó ayer en la reunión de trabajo, donde había cierta deficiencia que marcó el compañero Hernández, justamente anteponiéndose el problema del suaje, y hoy ya lo constatamos los que coincidimos al emitir nuestro voto, y sí se tiene problemas en la separación de la boleta, es cuanto Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido del Pueblo, algún otro comentario, no siendo así con el fundamento en el artículo 35 numeral 1, y los correspondientes del Reglamento de Sesiones, decretamos un nuevo receso para reanudar esta sesión permanente especial a las 16 horas en punto, gracias, antes Directora si hay nueva información. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** nada más comentarles que si me dan unos minutos se les van a entregar tres reportes, los reportes por Distrito, por Municipio con descripción y el total de casillas instaladas, y los horarios, el personal estaba justamente en mi intervención fotocopiándolo, si me dan unos minutos para que ya se lleven este reporte completo y también los de la fila, de las personas que han sido tomadas de la fila, así han sido giradas las instrucciones, me dan unos minutos y se les entregan esos reportes Maestro, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, todo lo solicitado y lo que ha comentado la Directora de Organización, se les entregará, ya estaba decretado obviamente el receso, son medidas operativas, gracias continuamos a las 16 Horas. - - - -

-----  
-----  
-----  
**R E C E S O**  
-----  
-----  
-----

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señora, Señores representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras y Consejeros Electorales, se declara concluido el receso decretado, y para poder reanudar la sesión le pido de manera económica Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal para poder darle continuidad a la sesión. - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. - - - -

**Consejero Presidente.** - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - -

**Partido Revolucionario Institucional.** - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - -

**Partido de la Revolución Democrática.** - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - -

**Partido Movimiento Ciudadano.** - - - -

Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. - - - -

**Partido MORENA.** - - - -

Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - -

**Partido Encuentro Social.** - - - -

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - -

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - -

Ing. Ignacio Fraire Zúñiga. - - - -

**Partido del Pueblo.** - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, de igual manera le informo que se encuentran presentes Representantes de los Partidos, así mismo antes de continuar Consejero Presidente si me lo permite, dar cuenta que mediante escrito recibido el día de la fecha en la Oficialía de Partes de este Instituto, se acreditó como Representante del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas al Ing. Ignacio Fraire Zúñiga, quien además es el Presidente del Comité Ejecutivo de dicho partido, no obstante como es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, se requiere la protesta de ley correspondiente. - - - -

**El Consejero Presidente:** Ing. Ignacio Fraire Zúñiga, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

particular del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? . - - - - -

**Contesta:** “Sí, protesto” . - - - - -

“Si así no lo hicieres, la Nación y el Estado os lo demanden” . - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Les recuerdo Consejero Presidente y a quienes integran este Consejo General, que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo como ustedes pueden observar, hace un par de minutos se actualizó la información que estaba pendiente de algunos Capacitadores por dificultades técnicas, pero está al 100% el reporte en el SIJE de la instalación de las casillas electorales, es decir, la totalidad de las 2,509 están instaladas y desarrollando la recepción de la votación ciudadana, las incidencias, inquietudes, reportes por ustedes planteados han sido objeto de atención, y si existe alguna circunstancia, algún comentario, alguna incidencia que Ustedes deseen comentar, sino lo hay, entonces estaríamos en condiciones de esta etapa darla por concluida en cuanto a la instalación obviamente, continuará el desarrollo de la sesión para darle seguimiento a la jornada electoral, si alguien desea participar, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, nada más para una vez que ya se tiene el reporte de la instalación del total de las casillas, y relacionado con la primera intervención de esta representación, en el sentido del cambio de funcionarios, y algunas casillas que estaban instaladas con menos de la totalidad de los funcionarios que se establece por ley, pediría de ser posible se nos proporcionara un reporte de la integración, entiendo que el sistema sí arroja esa información, al menos nominalmente, o sea, donde señala no los nombres, pero sí señala que hubo Presidente, que hubo Secretario, que hubo el Secretario dos, que hubo primero, segundo y tercer escrutador, entonces a ese reporte de manera en particular me refiero que de ser posible me sea proporcionado, es cuanto. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, por supuesto se le proporcionará en esos términos, porque efectivamente los nombres, la nominación respectiva cuenta en la información de toda la ciudadanía, de los integrantes de este Consejo, y para saber lo que Usted solicita se lo haríamos extensiva a todos los representantes de los partidos políticos, saber exactamente con qué número se integró el total de las casillas, y bien, hemos de mencionarle a la ciudadanía zacatecana, que aún es tiempo, escasas dos horas todavía de ejercer el derecho al voto, un llamado para que aquellos que todavía no han podido concurrir a las urnas lo hagan, ha habido dificultades como en todos los lugares con las casillas especiales, porque se advierte oportunamente de la limitación legal que implican las 750 boletas, y hay lugares en varias partes donde esto resulta insuficiente a todas luces, nuestra práctica, nuestra cultura de tránsito por diversas circunstancias hace que este fenómeno se agudice en algunos centros y en algunas ciudades, de tal manera que ustedes sean portadores

también de agilizar la información, les pedimos a los medios de comunicación nos ayuden a ese llamado a la ciudadanía que aún falta, hemos observado una jornada hasta ahorita ejemplar en lo general, con muy buena participación, con gran participación, un clima de paz y tranquilidad, los factores climáticos de todo orden se han alineado, y todavía se está en condiciones antes de que pudiese llegar alguna posibilidad de lluvia, para que aprovechemos el votar, bien, sino hay algún comentario, alguna intervención, decretaríamos un nuevo receso con el mismo fundamento legal que los anteriores, y lo haríamos para las 18 horas justo en la hora del cierre de las votaciones, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Solamente para dejar para efectos de acta, que se hizo una invitación para las 17 horas del día de la fecha, al acto protocolario en que un Notario Público habrá de certificar las medidas de seguridad que se implementaron en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y que esto ocurrirá en la planta baja de este edificio, los integrantes del Consejo recibieron la invitación respectiva, simplemente la refrendo, y pues la atenta petición de que los que quisieran asistir pudieran hacerlo, pero además de que por razones de espacio y dado que es en el salón de sesiones de la Junta Ejecutiva, pues sí pediríamos la comprensión del resto del público, en virtud de lo corto del espacio, pero naturalmente los integrantes de este Consejo estarían cordialmente invitados, ojalá nos acompañen, se va a certificar que las bases de datos de este programa estén en ceros, que inicien vírgenes literalmente y que empiecen a recibir la primer información una vez que vaya fluyendo de las casillas, de las actas de escrutinio y cómputo, pero que no será publicado, es decir, no será difundido hasta antes de las 20 horas, a partir de ahí cada 20 minutos, y hasta las 20 horas del día de mañana, sería esa atenta y cordial invitación Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos, pues bien, decretamos un nuevo receso, nos vemos aquí para reanudar nuestra sesión especial en punto de las 18 horas, a votar aquellos que todavía faltan, o invitar algunos que todavía están en esta circunstancia, gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, ha concluido el receso decretado, para poder reanudar nuestra sesión permanente a la cual convocamos justo a las 18 horas de este 1° de julio, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. -----  
**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -

**Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

**Partido del Trabajo.** - - - - -

Lic. Juan Antonio Montero González. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

**Partido Movimiento Ciudadano.** - - - - -

Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. - - - - -

**Partido MORENA.** - - - - -

Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -

**Partido Encuentro Social.** - - - - -

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -

Ing. Ignacio Fraire Zuñiga.. - - - - -

**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** - - - - -

Lic. José Manuel Pastrana Guzmán. - - - - -

**Partido del Pueblo.** - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales, once (11) representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión, les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Bien, respetables integrantes de este Consejo, en el corte anterior por darle esa denominación, vimos la conclusión del 100% en la instalación de las casillas, están cerrando seguramente las casillas en todo el Estado, obviamente no tenemos en este momento ningún reporte, no tenemos incidencias, a su consideración si ustedes tienen algún cometario, alguna propuesta, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido MORENA. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido MORENA, Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres, quien expresa:** Gracias Señor Presidente, si tuvimos dos incidencias, una en donde la policía de Guadalupe intervino para no dejar a algunas personas seguir aparentemente acarreado gente, pero decía que era su familia, y ya presentamos la denuncia con el video, el número de patrulla y todos esos datos, y la otra lo de un cambio que hubo en Morelos, que ya también el Secretario hizo favor de checar, y fue solamente un cambio en las boletas de Senadores, esos fueron los dos incidentes que tuvimos, que nos reportaron. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Licenciada Representante del Partido MORENA, primer caso corresponde a la autoridad de la Fiscalía Especializada, está puesta la denuncia, las investigaciones respectivas, cree conveniente que dé cuenta el Secretario de esta otra situación que menciona, si es tan amable Señor Secretario. - - - - -



**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, precisamente al comentario del Representante Propietario del Partido MORENA, y posteriormente por su representante suplente se verificó, son dos casillas ubicadas en el Municipio de Morelos, en la casilla 496 faltaron 100 boletas y en la 497 faltaban, efectivamente se trataba de la elección de Senadores, se levantó el acta correspondiente de la incidencia, es lo que habría que informar. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Muy buenas tardes, también hubo algo semejante pero sí en la elección de Diputados Local, en dos casillas en Villanueva, en el Distrito de Villanueva, nada más le pediría a la Directora que nos diera el número de casillas, en una reportaron que les hacía falta 100 boletas, un block completo, se verificó en la casilla no sé si la anterior o la posterior, en la primera que acudieron ahí encontraron todo el block completo, pero ahorita le pediría a la Directora que nos indique qué casillas. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, si es tan amable Directora de Organización Licenciada Yazmín Reveles. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Claro que sí Maestro, nos reportaron hace una hora el faltante de 100 boletas en la casilla 1719 básica de Villanueva de Diputados, los folios que deben de obrar o debían obrar en esa casilla es del 7,638 al 8,278, del faltante era el block del 7,701 al 7,800, es decir, 100 boletas, haciendo una verificación con nuestra Presidenta del Consejo Distrital XI, que se trasladó a esa casilla, y se le pidió que hiciéramos una verificación en la anterior y la posterior, efectivamente se encontraban en la 1718 básica ese block de boletas, pero ya había sido utilizado por el Presidente de la mesa directiva de casilla, por lo tanto el block sobrante en esa casilla es el que requeriría la casilla 1719, al ya haber sido utilizado en la casilla 1718, el talón permanece ahí y se cambió el block de 100 boletas para reponerlo en la 1719, misma integración de las planillas, mismo distrito, mismo municipio, fue un intercambio de boletas, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Directora de Organización, algún otro comentario, sino hay, les parece es obligada el regreso para darle seguimiento a la Jornada a las 20 horas, para ver cuál es el reporte en el cierre de las casillas, y para el inicio del PREP que está señalado para las 20 horas, sino hay más comentarios decretamos el siguiente receso para reanudar a las 20 horas de este propio día, gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

**El Consejero Presidente:** Buenas noches Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, concluye el receso decretado y reanudamos tal como lo mencionamos a las 20 horas de este día de la Jornada Electoral, de manera económica Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. -----  
**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----  
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----  
**Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----  
**Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Lic. Ángel Soto Ovalle. -----  
**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----  
**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. -----  
**Partido MORENA.** -----  
Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. -----  
**Partido Encuentro Social.** -----  
Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. -----  
**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** -----  
Ing. Ignacio Fraire Zuñiga. -----  
**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** -----  
Lic. José Manuel Pastrana Guzmán. -----  
**Partido del Pueblo.** -----  
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que se encuentran siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, diez (10) representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, les informo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral, y existe quórum legal para continuar con la misma Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal reanudamos formalmente nuestra Sesión Especial Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral, en relación con el cierre de casillas, lo que tenemos es que en la normalidad a las 18 horas, salvo aquellas donde hubiese fila, pudieron tardar un poquito más, pero está dentro de la normalidad, no hay reporte alguno de incidencia sobre el cierre, y entendemos que funcionarios de casilla con la representación de los diversos partidos políticos, están en la etapa del conteo cómputo, escrutinio tal como la ley señala, vamos a proporcionar antes de pasar al inicio de PREP, a recibir el informe que nos presenta la Comisión de Capacitación y Organización Electoral de esta institución, en voz de su Presidenta, la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Muy bien, gracias Consejero Presidente, buenas noches tengan todos ustedes, pues como ustedes recordarán el 22 de junio, la semana anterior, este Consejo llevó a cabo

sesión extraordinaria mediante la cual realizó el procedimiento muestral para la obtención de las dos muestras aleatorias simples de cuatro casillas por cada Distrito Electoral, con el objeto de verificar las medidas de seguridad en la documentación electoral anteriormente descrita, las cuales se utilizarán o se utilizaron más bien durante ésta, o se están utilizando algunos documentos aún durante esta jornada electoral, se obtuvo la muestra aleatoria, en la página 2 del informe están las casillas que resultaron de manera aleatoria seleccionadas para cada uno de los distritos, y de esta manera el pasado 24 de junio, domingo, los Consejos Distritales Electorales en sesión de Consejo, llevaron a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas de la jornada electoral y escrutinio y cómputo, en la página 3 aparece el cuadro con los resultados obtenidos, en el punto octavo, y respecto a la boleta electoral para la elección de diputaciones locales, la medida de seguridad es un micro texto en la parte superior derecha, ¿qué dice el micro texto? Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, cuáles fueron los resultados obtenidos, 71 de 72 Consejos Distritales observaron la medida de seguridad, toda vez que en el Consejo Distrital XVIII con cabecera en Juan Aldama no pudieron observar ninguna medida con la mica plástica, toda vez que la misma se encontraba dañada, otra medida de seguridad en la boleta electoral de la elección de Diputados es una imagen latente en la parte inferior central, la leyenda es IEEZ, y lo mismo, 71 Distritos de 72 pudieron verificar la medida de seguridad, con excepción de Juan Aldama, una tercera es la tinta invisible en el reverso con logotipo del IEEZ, y con los mismos resultados 71 de 72 Consejos Distritales estuvieron en condiciones de verificar la medida de seguridad, el otro documento es la boleta electoral, pero ahora para la elección de ayuntamientos, dice aquí diputaciones locales, es ayuntamientos, fueron las mismas medidas de seguridad, el micro texto en la parte superior derecha, la imagen latente en la parte inferior central, la tinta invisible en el reverso, y fue verificado en 71 de 72 observaron la medida de seguridad, toda vez que en el Distrito XVIII no fue, entonces en XVII si fue verificado, y solamente nos quedó ese distrito fuera, el tercer documento es el acta de la Jornada Electoral, ¿qué medida de seguridad tenía? Un micro texto en la parte superior con la leyenda del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los mismos resultados, se verificaron con excepción del Consejo Distrital XVIII, el cuarto documento acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las diputaciones locales, cuál es la medida de seguridad, micro texto en la parte superior con la leyenda del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, obteniendo los mismos resultados, en 17 Distritos fue verificada las medidas de seguridad, quedando fuera el Distrital XVIII con cabecera en Juan Aldama, y por último el acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de ayuntamientos, cuya medida de seguridad era el micro texto en la parte superior con la leyenda del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, pues bien, dado estos resultados que se tuvo en el Consejo Distrital XVIII que no fue posible con la mica que se les envió que pudieran verificar las medidas de seguridad, esta Comisión determinó como medida especial que en dos de las cuatro casillas seleccionadas se realizara la verificación el día de hoy, el día de hoy realizaron la segunda verificación, pero en Juan Aldama realizaron la primera verificación en dos de las casillas sorteadas, entonces aparte de la segunda verificación acudieron, localizaron de las cuatro que habían salido seleccionadas a las dos más cercanas, y acudieron a realizar la verificación, de tal manera que verificaron la casilla 889 básica y 899 básica, y estuvieron en condiciones ahora sí de verificar el acta de la jornada electoral en las boletas electorales, y tenemos pues que esto nos harán llegar después el acta que elabora la Secretaria Ejecutiva del Consejo Distrital de Juan Aldama, pero bueno, esto se hizo adicionalmente, porque no nos sirvió el medio para verificar, no funcionó, y pues bien, este sería el informe, en el punto décimo aparecen las representaciones de los partidos políticos que estuvieron presentes en cada uno de los 18 Distritos y que presenciaron la verificación

de estas medidas de seguridad, y pues bien, este informe es para dar cumplimiento a lo que señala el anexo 4.2 numeral 4 inciso e) del Reglamento de Elecciones, entonces sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, por supuesto esto es parte de la jornada electoral, esta muestra que en su oportunidad fue sorteada en este Consejo, y está a su disposición por si alguien quiere formular algún comentario, de no haberlo, le voy a pedir al Ingeniero si lo que está apareciendo son las dos actas hasta ahorita que alcancé así rápido, a ver, ya está abierto el PREP, va a empezar, recuerden que dijimos lento, el proceso anterior a las 17 horas fue presenciado por todos ustedes, con la fe del Notario Público Lic. Tarsicio Félix Serrano, los integrantes del COTAPREP Comité Asesor, y también del ente Auditor, estaba vacía, casi todavía está vacía porque está fluyendo apenas la inicial información, a su consideración respetables integrantes de este Consejo, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Nada más una pregunta, ya todas las casillas cerraron, o tienen reporte todavía de alguna casilla abierta. -----

**El Consejero Presidente:** No tenemos reporte de que se haya demorado el cierre de ninguna casilla, como aquí no hay un sistema sino este, se va a integrar a lo que es ya propiamente el trabajo del escrutinio, entonces entendemos que al no tener ningún reporte en contrario, que todas obviamente cerraron oportunamente, parece que muy pocas había algunos votantes en fila al cierre de las 18 horas, una de ellas o dos especiales que ustedes ya han observado las notas nacionales, fue un verdadero problema en la mayoría de las entidades y en algunos centros, en la Ciudad de México, centros de desarrollo o comercial o turístico se ha presentado un problema, y más por tratarse de cinco o seis elecciones en algunas entidades, entonces esto obviamente propicia que el tránsito se haga aún mayor, una disposición de máximo de 750 boletas, que sabemos que estaba determinado para una realidad de elecciones separadas de lo federal y de lo local, algún otro comentario, alguien desea intervenir, les proponemos salvo que exista una mejor opinión que decretemos un nuevo receso y reanudemos a las 22:30, o bien a las 23, para en todo caso estar al pendiente del avance o del resultado del conteo rápido de la elección Presidencial, 22:30, porque tal vez, disculpen que lo pueda mencionar en estos términos, se pudiese adelantar por lo técnico, pero sobre todo por la presión que ya existe de las empresas encuestadoras de salida, que ya han iniciado desde las 6 a dar resultados en varias de las entidades federativas, y a lo mejor esto constituye un mecanismo de presión que pudiese adelantar por parte del Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y poder siempre y cuando exista el avance técnico respectivo, los avances necesarios, entonces si les parece, al no haber ninguna expresión, celebramos que estén atentos a las pantallas para ver si empiezan a fluir los resultados del PREP, entonces nos veríamos aquí a las 22:30, decretamos ese receso con la facultad que nos asigna tanto la Ley Orgánica como el Reglamento de Sesiones. -----

-----  
**RECESO**  
-----

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, ha concluido el receso decretado para reiniciar nuestra Sesión Especial Permanente, le pido por favor Señor Secretario verifique la existencia

del quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas noches, con su permiso. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

**Partido Movimiento Ciudadano.** - - - - -

Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. - - - - -

**Partido Nueva Alianza.** - - - - -

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

**Partido MORENA.** - - - - -

Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -

**Partido Encuentro Social.** - - - - -

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -

Ing. Ignacio Fraire Zuñiga. - - - - -

**Partido Movimiento Dignidad Zacatecas.** - - - - -

Lic. José Manuel Pastrana Guzmán. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a la Presidencia que contamos con la presencia de siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de nueve (9) Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Instituto, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión Consejero Presidente, le informo y les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, como ustedes advierten en las pantallas el desarrollo del PREP, propiciado sin duda por la lentitud en los escrutinios de las diferentes casillas, y donde empiezan a fluir algunos resultados, tentativamente pensamos provienen de PREP Casilla, va muy lento, de tal manera que les pongo a su consideración el decretar un nuevo receso, y admitir propuestas de acuerdo a esta expectativa, sí tendremos para unas horas más un nuevo reinicio o decretar otro receso, o bien esperar las primeras horas del día de mañana, ustedes propongan por favor, bien, si les parece les proponemos que reanudemos a la 1:00 horas del siguiente día, para ver el reporte del cierre en general de las diferentes casillas, y el avance que se pueda tener en el traslado de los paquetes, así como ver el desarrollo del PREP, ya dependiendo del avance estaríamos en condiciones de decretar un nuevo receso para las horas matinales, porque aunque las primeras son ya del nuevo día, no es de ninguna manera jornada matinal, sino que son parte de la jornada nocturna aunque sean las primeras del siguiente día, sino hay alguna

consideración en contra, algún comentario diverso, y antes de decretar le pido al Señor Secretario por favor proporcione información que crea conveniente. -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, en realidad únicamente para efectos de acta dar cuenta de la presencia en esta sesión de los Representantes del Partido del Trabajo, Lic. Juan Antonio Montero González y del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, antes de que se decrete el receso para que quede debidamente asentado, gracias Consejero Presidente. - - - - -

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted, al no haber recibido más comentarios los esperamos a la 1:00 del siguiente día, es decir, exactamente dos horas y media. - - - - -

-----  
**RECESO**  
-----

-----  
**El Consejero Presidente:** Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, ha concluido el receso decretado, y para poder reanudar nuestra sesión le solicito por favor al Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

-----  
**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

-----  
**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

**Partido Nueva Alianza.** - - - - -

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -

**Partido MORENA.** - - - - -

Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -

**Partido Encuentro Social.** - - - - -

Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -

Ing. Ignacio Fraire Zuñiga. - - - - -

**Partido del Pueblo.** - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de siete (7) representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, le informo Consejero Presidente y les recuerdo a los integrantes de este Consejo General, que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, para continuar en el seguimiento de la jornada electoral, no tenemos datos precisos pero sí ya inició el traslado de los paquetes a través de los mecanismos y se inicia ya la llegada a los centros de recepción de los paquetes, dentro del lapso relativamente breve de las próximas horas va el PREP a avanzar de manera más rápida, como ustedes observarán en términos globales el PREP local consigna un 28.47% en estos momentos, el PREP federal está entre el 10, 12%, y esto es explicable por las distancias de los Consejos Distritales en el caso de lo federal, no sé si alguno de ustedes tenga algún comentario, alguna inquietud, alguna consideración respetables integrantes de este Consejo, bien, sino hay comentarios les paso la siguiente información en relación con el rastreo y verificación de paquetes electorales, de los Distritos Fresnillo V, 6 registradas de un total de 119; Fresnillo VI, 65 de 127; Fresnillo VII, 10 de 161; Guadalupe III, 25 de 117; Guadalupe IV, 27 de 122; Jalpa XIII, 27 de 157; Jerez X, 59 de 165; Juan Aldama XVIII, 5 de 134; Loreto IX, 37 de 110; Ojocaliente VIII, 16 de 116; Pinos XV, 8 de 144; Río Grande XVI, 2 de 126; Sombrerete 20 de 148; Tlaltenango 26 de 178; Villa de Cos 0 de 180; Villanueva 23 de 136; Zacatecas I, 22 de 134; y Zacatecas II, 18 de 135; de Municipios, Apozol 12 de 12; Apulco 4 de 9; Atolinga 4 de 8; Benito Juárez 2 de 9; Calera 16 de 50; Cañitas 2 de 12; Chalchihuites 6 de 25; Concepción del Oro 8 de 26; Cuauhtémoc 1 de 18; El Plateado de Joaquín Amaro 2 de 5; El Salvador 3 de 6; Fresnillo 9 de 322; Genaro Codina 5 de 18; Gral. Enrique Estrada 9 de 11; Gral. Francisco R. Murguía 8 de 48; Gral. Pánfilo Natera 15 de 35; Guadalupe 24 de 224; Huanusco 8 de 14; Jalpa 30 de 44; Jerez 62 de 118; Jiménez del Teul 0 de 11; Juan Aldama 0 de 33; Juchipila 7 de 25; Loreto 2 de 62; Luis Moya 7 de 17; Mazapil 0 de 52; Melchor Ocampo 0 de 8; Mezquital del Oro 8 de 9; Miguel Auza 9 de 33; Momax 6 de 7; Monte Escobedo 0 de 23; Morelos 8 de 18; Moyahua de Estrada 11 de 11; Nochistlán de Mejía 37 de 58; Noria de Ángeles 2 de 23; Ojocaliente 15 de 62; Pinos 0 de 114; Pánuco 7 de 25; Río Grande 20 de 99; Santa María de la Paz 2 de 7; Saín Alto 8 de 35; Sombrerete 14 de 112; Susticacán 2 de 4; Tabasco 17 de 27; Tepechitlán 0 de 21; Tepetongo 17 de 20; Teul de González Ortega 0 de 13; Tlaltenango de Sánchez Román 25 de 48; Trancoso 0 de 23; Trinidad García de la Cadena 7 de 8; Valparaíso 36 de 74; Vetagrande 3 de 15; Villa de Cos 12 de 63; Villa García 6 de 25; Villa González Ortega 0 de 19; Villa Hidalgo 12 de 30; Villanueva 15 de 60; y Zacatecas 0 de 201; esto en cuanto al rastreo y verificación de paquetes electorales, entonces con estos datos a su consideración la propuesta de que reanudemos, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, nada más para haber si nos pueden circular el corte, una copia de ese corte. -----

**El Consejero Presidente:** Que va a estar modificándose frecuentemente, y quedó el Delegado de pasármelos, con mucho gusto lo hacemos. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Aunado a ello, creo que hay todavía algunas casillas pendientes de clausurar, yo tengo reportes de todavía un buen número de municipios que tienen, independientemente del traslado de paquetes, pero todavía hay casillas en un buen número pendientes de clausura, ha habido cuestiones de que se deja pendiente de clausurar una casilla porque les falta un voto al momento de cerrar el acta, entonces hay por ahí, no sé si ya estén cansados, pero los CAES no están permitiendo que se clausure la casilla hasta que

salga ese voto o esa boleta que les está faltando. -----

**El Consejero Presidente:** Directora, para ver si podemos verificar este dato, esta circunstancia, y sí hay el comentario de alguna visita rápida somera que hicieron algunos de los colegas, que sí está lento, hay dificultades, están llegando poco a poco, y pues sí hay cansancio también, entonces si les parece este nuevo que se circule, lo previsible es que en unas horas más, esta vaya mucho más rápido, les comentaba que según lo que comentaron algunos colegas, sí había cansancio de muchos funcionarios de casilla, y algunos no acompañados por CAES ni federales, ni locales, cuestión que estamos checando. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** No sabemos cómo está eso, pero adentro del Consejo ya habían cantado un número, no preguntamos ahí de paquetes, en Zacatecas I y afuera había como unos 20 paquetes. -----

**El Consejero Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa:** Sí muchas gracias Presidente, con su permiso, nada más para pedirle de favor tanto al Director de Capacitación como a la Directora de Organización, que vean la manera de poderse enlazar en comunicación con los CAES locales mínimamente, que son con los que tenemos más acceso para que desatoren esas casillas si es que están por ahí, pues que no se ponen de acuerdo por esa boleta, o sea, que se tome el incidente, pero que se gire alguna instrucción porque sino pues no van a llegar los paquetes rápido, sí sería conveniente que logran esa comunicación, o bien con la Junta Local, ver si a través de ellos y los CAES federales se pueda girar esa instrucción, porque sino llega nadie o una indicación pues aquí nos van a encontrar, y es por mera problemática de la casilla, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Electoral, miren, independientemente que ahorita decretemos otro receso, que estemos pendientes, sesión a la una y media el Consejo Local del INE, donde van a presentar ya el reporte actualizado, en relación con la recepción de los paquetes, y la propuesta que les formulamos para que coincidamos, obviamente antes recabaríamos la información para que a las ocho ya tengamos la información con detalle, lo más completa posible, entonces les propongo que decretemos un nuevo receso, salvo que haya mejores propuestas y consideraciones para reanudar a las 8 horas de este mismo día, bien, si no hay más propuestas, no hay más comentarios, se decreta un nuevo receso para reanudar a las 8 horas de este mismo día, gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

**El Consejero Presidente:** Buenos días Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, concluye el receso decretado, y para poder reanudar nuestra Sesión Especial Permanente de seguimiento de la jornada electoral, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenos días, con su permiso. -----



**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----  
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----  
**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----  
**Partido Movimiento Ciudadano.** -----  
Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. -----  
**Partido MORENA.** -----  
Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. -----  
**Partido Encuentro Social.** -----  
Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. -----  
**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** -----  
Ing. Ignacio Fraire Zuñiga. -----  
**Partido del Pueblo.** -----  
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito informarle Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de siete (7) representantes de los partidos políticos acreditados ante este Instituto, en ese sentido existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente, les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento a la Jornada Electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, como lo pueden advertir en las pantallas, el avance del PREP en el caso de los municipios supera el 92%, casi 93%, exactamente ¿cuál es el porcentaje Ingeniero? Si es tan amable, para que el porcentaje no lo tengan solo por municipio o por distrito, el Ingeniero tiene el porcentaje global del PREP, si es tan amable Ingeniero Miguel Ángel. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos, Ing. Miguel Ángel Muñoz Duarte; quien expresa:** Buenos días y con su permiso, es el 93% en Ayuntamientos, y en Diputados el 91%. -----

**El Consejero Presidente:** Varios Consejos se encuentran en este momento cantando resultados, y algún número de paquetes están en tránsito, a punto de llegar a los Consejos respectivos, el informe que ustedes tienen es en relación con el rastreo y verificación de paquetes electorales por distrito y por municipio, para no dar lectura, de mi parte los remito a la lectura, y si desean formular algún comentario, si les parece un par de minutos para que lo lean, y luego esperar los comentarios que ustedes estimen pertinentes, adelante Señor Secretario dé cuenta. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, para informar que se incorporó a la continuidad de la sesión el Representante del Partido del

Trabajo, Lic. Juan Antonio Montero González. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, si les parece respetables integrantes del Consejo, si observaron de la lectura, la gran mayoría de los paquetes se encuentran en los Consejos, le pido Directora un número aproximado de los que están en tránsito o por llegar a los Consejos, porque de la captura me decía hace un rato el Ingeniero en el PREP quedaban cerca de 400 actas, pero muchos paquetes ya están en los Consejos y están siendo cantados en los mismos, los que están en tránsito ahorita me comunicaron que a Villa de Cos de las 9 ya llegaron 4, y otros de El Salvador, entonces reste esos y díganos por favor cuánto es más o menos el número de paquetes que están en tránsito, esto para que tengamos algún criterio del tiempo prudente que podamos esperar, ya tenemos un gran avance del PREP, un 93 en municipios, además en los mismos Consejos Municipales existen ya paquetes que seguramente estarán ya muy cerca del 96, 97%, y los últimos paquetes que se ha dificultado por cuestiones diversas, ponchaduras de automóviles, espera de los pares federales, los locales, coordinación con los CRIT, en fin, circunstancias diversas son las que han un poquito jugado en relación con la no llegada como hubiésemos deseado, como ustedes observarán si han analizado el PREP federal, este por las distancias y sus destinos que son en los cuatro distritos, observa aproximadamente un 40%, como lo habíamos advertido el PREP nuestro iría más rápido, pensamos que hubiese sido todavía más, pero esos imponderables son los que están presentando esta situación, entonces si hay algún comentario, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, buen día tengan todas y todos, yo nada más, aunque bueno creo que va muy definido, pero me reporta mi representante en el Distrito I, que hay tres paquetes que no aparecen, es el Distrito I de aquí de la capital, creo que bien valdría la pena hacer una exploración en todo el Estado, porque pues sí hay algunas cuestiones, no sé si la gente se haya ido a dormir a sus casas y no entregaron el paquete, o cuantos casos hay de esos, porque sí vemos que faltan en algunos municipios, ojalá y tengan un reporte detallado por municipio, pero concretamente me reporta mi representante que hay tres paquetes aquí en la capital, en el Distrito I, que no aparecen. -----

**El Consejero Presidente:** Sí hay una explicación que ahorita nos va a comentar la Directora, si antes existe alguna otra interrogante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo, quien expresa:** Pues sí es también referente a lo que comenta el Representante del PAN, a mí me reportan que en el Distrito I, es lo mismo, me dicen que dos paquetes, pero aquí el caso es que ya me envían una foto donde ya está el resguardo, aparece ya sellado, ya resguardado, y les dicen que van a buscarlos, entonces sí sería interesante ver esa parte en el Distrito I, gracias. -

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Señor Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Directora si es tan amable, es la misma interrogante en relación con los paquetes del Distrito de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Sí Maestro, gracias buen día a todos, la 1860 básica, contigua 1 y contigua 2, que son tres paquetes electorales, efectivamente se

encuentran en el Consejo Municipal, no se encuentran en el Consejo Distrital I, se encuentran resguardados ahí y deberán ser entregados a través del protocolo de intercambio mediante la Comisión que ya fue aprobada en todos los Consejos Distritales el 27 de junio, y que en este momento no serán entregados, simplemente pasarlos de un Consejo a otro, están ubicados, no están extraviados, está en el Consejo Municipal, serán entregados al inicio de la sesión de cómputo el próximo miércoles a través del anexo 3, en el protocolo de intercambio que aprobó el Instituto Nacional Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Directora, y en relación con el número aproximado de los paquetes que están en tránsito, cual es el dato. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Aproximadamente son 300 Maestro, en el caso de Fresnillo VII, ya están los 74 de Valparaíso se están capturando, ahí aparece únicamente 80 de 161, pero ya están los 74 de Valparaíso, en el caso de Jalpa aparecen 110 pero ya se está descargando y Nochistlán, aproximadamente son 300 paquetes los que tenemos todavía en tránsito, descontando los seis que ya mencionó Usted Maestro, de Villa de Cos, que nos reportaban en la madrugada que era en la comunidad de Barrados y algunas casillas de Sierra Vieja. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Directora, como pueden advertir lo que comentamos al principio, están en tránsito, todos están ubicados, todos están sin demora más que del tiempo, entonces esperamos que pudiesen estar en los Consejos de 2 a 3 horas, y mientras se lleva a cabo el cantado, la captura, y también se transmiten los datos al PREP, si les parece esperando que ya tengamos el PREP tal vez en el 98, 99% o el 100%, que decretemos un nuevo receso y nos veamos a las 14 horas, sino hay algún comentario, una posición diversa, en esas condiciones decretamos un nuevo receso para reanudar la sesión a las 14 horas, gracias por su asistencia, su participación. - - - - -

**RECESO**

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, bienvenidos a la reanudación de nuestra Sesión Especial Permanente de seguimiento de la jornada electoral, que decretamos la suspensión a las 10:40, para reanudar ahorita, concluido ese lapso procederemos a reanudarla y para poder efectuarla legalmente le pido Señor Secretario por favor verifique la existencia del quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -  
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -  
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

- Partido Revolucionario Institucional.** - - - - -
- Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -
- Partido del Trabajo.** - - - - -
- Lic. Juan Antonio Montero González. - - - - -
- Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -
- Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -
- Partido Nueva Alianza.** - - - - -
- Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -
- Partido MORENA.** - - - - -
- Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -
- Partido Encuentro Social.** - - - - -
- Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. - - - - -
- Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** - - - - -
- Ing. Ignacio Fraire Zuñiga. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de los Partidos Políticos, quienes tienen derecho a voz, le informo que también se encuentran presentes quienes integran la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral, existiendo en ese sentido quórum legal para continuar con la sesión Consejero Presidente, les recuerdo que nos encontramos en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, estando en el punto de seguimiento de la jornada electoral, se les está entregando el reporte sobre el rastreo, entrega, reporte final, se tiene la recuperación del 100% de los paquetes electorales, algunos de ellos no procedieron en el conteo o cantado en el Consejo, en virtud de la circunstancia que Ustedes observarán, explicado en cada caso, ahí encontrarán Ustedes la explicación dónde se encuentran, lo que sí es satisfactorio comentar con todos Ustedes, es de que con las dificultades propias de la lentitud del escrutinio, las dificultades de una jornada muy participativa y algunos pequeños accidentes de los funcionarios y de los Capacitadores, le dimos seguimiento durante todas las horas de la noche y en la mañana, hasta lograr la recuperación completa de los paquetes, por otro lado como pueden observar, el PREP se encuentra en el caso de Diputados en el 99.24%, están todavía cantando algunos paquetes en algunos Consejos, no va a poder cerrar al 100% en virtud de que alguna de la documentación se encuentra en los paquetes que por equívoco, algún error, pero están plenamente localizados, de tal manera que estando en esas condiciones, y el de Ayuntamientos poquito menos 98.97%, y este posiblemente si vaya alcanzar, el PREP no lo cerramos hasta que logremos el máximo, y este se cerrará por parte de la Dirección de Sistemas máximo a las 20 horas, pero si antes ya no hay ningún movimiento procederíamos a darlo por cerrado o concluido, un esfuerzo extraordinario de nuestro personal, el sistema como ustedes pudieron observar en lo largo de la noche, fluyó después de la una con cierta rapidez, y es ahí donde existió la diferencia en relación con el PREP de la elección federal que todavía va avanzando con algunas dificultades, pero también ya va más rápido, bien, Señor Secretario proceda a dar cuenta de la presencia de algunos representantes. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, para que quede constancia en acta, después de la declaración del quórum legal, se incorporaron a esta sesión los Representantes de los Partidos Políticos, Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Movimiento Dignidad Zacatecas, Lic. José Manuel Pastrana Guzmán y del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. sería cuanto Consejero Presidente, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias, en esas condiciones respetables integrantes del Consejo, estamos en condiciones de pasar a la conclusión de esta Sesión Especial que se inició el día de ayer, Especial de Jornada Electoral con el punto específico que nos ha llevado algunas horas, de seguimiento de la misma, si alguno de ustedes dese participar, hacer algún comentario sobre la información que se les ha proporcionado, sobre el PREP o sobre alguna otra circunstancia, le suplico que si tienen algún comentario lo hagan, y vemos la procedencia o no de hacerlo en este momento al cierre de la Sesión Especial, se concede el uso de la palabra al Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso, yo creo que no sería momento todavía para cerrar la sesión, a lo mejor el PREP pudiéramos ahí dejarlo en stand by y cerrarlo como lo establece su propio lineamiento, pero estamos dando seguimiento a las sesiones, a la jornada electoral, y hasta este momento no han terminado de cantar casillas en algunos Consejos por lo tanto no podemos dejar de dar seguimiento, entonces creo que no es momento de cerrar, pudiéramos declarar algún receso ya la hora que se convenga, no sé seis de la tarde, sería cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** Efectivamente sí faltan algunos así es, cierran ellos y luego ya nosotros cerramos, algún otro comentario, tomen en cuenta que la traspasada ha estado difícil, a las 19 horas, dar margen para que concluyan completamente nuestros Consejos Municipales y Distritales, que están muy avanzados, son pocas las que existen todavía, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Muchas gracias Señor Presidente, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, para manifestar mi reconocimiento al área de Sistemas que ha hecho un esfuerzo extraordinario, y desde luego nuestro personal, Capacitadores y Supervisores Electorales lo que corresponde al proceso local, ha sido una larga jornada, ha sido un trabajo intenso y se ha hecho con la mayor de las responsabilidades, tienen más de 24, casi 30 horas de trabajo encima, y lo han hecho con un enorme profesionalismo, los méritos son incuestionables en cuanto a la operación del PREP, en razón de que estamos ya muy cerca del 100% de la captura de las actas, y las que no se han logrado ha sido por causas ajenas al propio personal del PREP, igual que al de todo el Instituto, mi reconocimiento, mi gratitud, y el orgullo de pertenecer a esta Institución, sería para manifestar esa circunstancia Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero Electoral, si les parece las intervenciones que tengan que ver con la conclusión de esta Jornada Electoral, tenía pensado, les dije, por eso preparé algunas palabras, y creo que vamos a tener que realizar un reconocimiento a todo el personal, pero que lo hagamos, lo repitamos por supuesto Consejero al término de la sesión, durante el desarrollo de la misma a las 19 Horas, sino hay alguna otra propuesta diferente, declaramos este nuevo y último receso para reanudar a las 19 horas, pero antes Señor Secretario dentro del desarrollo todavía de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, antes de decretar el receso y para que quede constancia de la presencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle se incorporó

hace unos minutos también para continuar esta sesión. -----

**El Consejero Presidente:** Ahora sí, sino hay más solicitudes, no hay propuestas diferentes, decretamos este último receso y continuamos a las 19 horas de este día, muchas gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras, Señores integrantes del Consejo General, de conformidad con lo señalado en los artículos 20 numeral 2, y 21 numeral 1 fracción II, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, hago de su conocimiento que en virtud a no encontrarse el Consejero Presidente para la hora citada para reanudar la sesión, entre los Consejeros Electorales que tienen derecho a voz y voto, por alguna circunstancia de fuerza mayor que esperamos se incorpore en unos minutos más, no obstante para no violentar el reglamento respecto a los 15 minutos de tolerancia para reanudarla, repito, de conformidad con el artículo 21 numeral 1 fracción II, los Consejeros con derecho a voz y voto han designado para que continúe con la Presidencia de la Sesión, al Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, adelante Consejero, buenas tardes. -----

**El Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos:** Para poder reanudar esta Sesión Especial, le solicito al Señor Secretario verifique la existencia de Quórum Legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. -----  
**Lic. Arturo Sosa Carlos,** en su carácter de Consejero Presidente, en tanto se incorpora el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----  
**Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Lic. Ángel Soto Ovalle. -----  
**Partido del Trabajo.** -----  
Lic. Juan Antonio Montero González. -----  
**Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----  
**Partido MORENA.** -----  
Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. -----  
**Partido del Pueblo.** -----  
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo que existe quórum legal para continuar con la sesión, y le hago de su conocimiento que se encuentran presentes seis (6) Consejeras y Consejeros y seis (6) Representantes de los Partidos Políticos. -----

**El Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Muchas gracias y buenas tardes, en virtud de la circunstancia especial que se deriva y conforme a la normatividad vigente, concretamente en el artículo 21 numeral 1 fracción II, y solo para efectos de reanudar nuestra sesión, comentar Señor Secretario que al parecer no han sido concluidos los cómputos en nuestros respectivos Consejos Municipales y Distritales, y por lo tanto si así lo tienen a bien el resto de los Consejeros y Consejeras y los Representantes de los Partidos Políticos, se propone decretar otro receso, en funciones estrictamente instrumentales de Presidente para una hora más, en virtud de la no conclusión de esos cómputos, a las 20 horas, es decir a las 20 horas con 15 minutos, de conformidad con los artículos 31 numeral 2 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, 7 numeral 1 fracción IV, 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se declara un receso, hasta las 20 horas con 15 minutos de este mismo 2 de julio, muchas gracias. - - - - -

- - - - -  
**R E C E S O**  
- - - - -

**El Consejero Presidente:** Buenas noches Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, ha concluido el último receso decretado, y para poder continuar con este que esperemos sea el último, antes de concluir con la Sesión Especial de la jornada y el seguimiento de la misma, le pido por favor al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -

Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -

**Partido Acción Nacional.** - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

**Partido de la Revolución Democrática.** - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

**Partido del Trabajo.** - - - - -

Lic. Juan Antonio Montero González. - - - - -

**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -

**Partido MORENA.** - - - - -

Lic. Beatriz Angélica Rojas Torres. - - - - -

**Partido del Pueblo.** - - - - -

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que se encuentra la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, contamos con la presencia de seis (6) representantes de los partidos políticos, quienes tienen derecho a voz, existiendo quórum legal para continuar con la sesión, informándoles y recordándoles que nos encontramos

en el punto número seis del orden del día, Seguimiento de la Jornada Electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, se les hace de su conocimiento respetables integrantes de este Consejo, que los trabajos en los Consejos Municipales y Distritales han concluido, y se han cantado todos los paquetes electorales, y están procesando obviamente la documentación que deriva de esa actividad, para están en condiciones de llevar a cabo la reunión de trabajo del día de mañana prevista en la reglamentación, y a su vez para el miércoles poder ir a la sesión de cómputo respectivo, igualmente como Ustedes pueden ver ha concluido el PREP, y para poder explicar este proceso le pido al Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos Consejero Electoral Arturo Sosa Carlos haga uso de la palabra, si es tan amable. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Muchas gracias Señor Presidente, y con el permiso de todas y todos los presentes, para referir que en cumplimiento al punto cuarto del acuerdo ACG-IEEZ-055/VII/2018, de este Consejo General, que estableció en su momento en la sesión de fecha 28 de abril de 2018 de este órgano colegiado, que la última publicación en hora y fecha de los datos que contienen el Programa de Resultados Electorales Preliminares, debería ser a las 20 horas del 2 de julio del 2018, fecha en que nos encontramos, y para informar a este Consejo General que los trabajos del PREP, el sistema arrojó la última actualización en punto de las 18 horas con 15 minutos de esta fecha, y que ello dio fe además de la presencia del Consejero Electoral Carlos Casas Roque y un servidor como Presidente de la Comisión de Sistemas, el encargado de la Oficialía Electoral de este Instituto, y por ello se dan por concluidos los trabajos de captura de los datos relativos al PREP al 100%, no sin referir que no fueron contabilizadas para ayuntamientos 146 actas en virtud de varios conceptos que ahí mismo se manejan y que se llena un formato disponible para las y los integrantes de este Consejo y de diputados un total de 129, lo que nos arroja una cobertura del 94.4% de las actas recibidas de cómputo y escrutinio en cada una de las casillas y que corresponderían a este programa, recordemos que los datos oficiales y definitivos se darán a partir de las 8 de la mañana del 4 de julio en los respectivos Consejos Municipales y Distritales, no quiero dejar pasar la oportunidad para reconocer el trabajo Señor Presidente, Señores integrantes del Consejo, de la Dirección de Sistemas, del equipo que lo integra, y desde luego de los Capturistas y las Capturistas que nos ayudaron en estos trabajos, además de que fue un esfuerzo que como ustedes lo han escuchado, apenas concluyó hace un par de horas, mi agradecimiento y mi reconocimiento, muchas gracias Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, bien, respetables integrantes de este Consejo, ha concluido lo que son los trabajos relacionados con la jornada electoral y el seguimiento que de la misma hemos dado, podríamos llevar a cabo una serie de consideraciones, me parece que el comentario del Consejero Arturo da margen para extender el reconocimiento al esfuerzo, el trabajo, el profesionalismo de todas las áreas de la institución, en donde obviamente cada una de ellas ha tenido un trabajo diferenciado por la intensidad y que no ha cesado, ni cesará porque está la reunión de trabajo y el miércoles tenemos los cómputos respectivos, el trabajo continúa, si les parece con un reconocimiento anticipado a todo el personal, las áreas involucradas, principalmente de Organización Electoral, a todo su personal, de Capacitación, de Sistemas y a todos los que han contribuido así sea de manera temporal, nuestro reconocimiento a su labor y a su esfuerzo, a su profesionalismo, y que lo haremos extensivo con las consideraciones



respectivas, una vez que concluya esta etapa importante del proceso electoral, si les parece en esas condiciones, salvo que alguien desee participar, tener alguna intervención, alguna consideración, sino es así, entonces estaríamos en condiciones de no habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose agotado el objetivo por el cual se decretaron los recesos respectivos al seguimiento de la jornada electoral, siendo las 20 horas con 22 minutos de este 2 de julio del 2018, se levanta la sesión, gracias a todos por su participación en esta permanente de mucha actividad, de mucho trabajo, Sesión Especial de nuestro Consejo General, enhorabuena y gracias Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos que momento a momento nos han acompañado en interés y seguimiento de su causa, pero de la causa de toda la institución y de las elecciones en Zacatecas, gracias por su asistencia que tengan buena noche, gracias. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**